

De actualidad

EL TRIGO EN EL CAMPO

Fuerza es dedicar nuestra atención al problema del trigo, porque es el que ofrece, desde el punto de vista de la economía rural española, la mayor importancia en estos momentos de paralización de los mercados del grano panificable.

Y para examinarlo en sus distintos aspectos consideramos:
Primero.—El trigo en el campo.
Segundo.—El trigo en la fábrica.

Hemos dicho ya en otros escritos que uno de los aspectos que da mayores proporciones al problema es el de la indeterminación sobre la que es España, si deficitaria en su producción con respecto a sus necesidades o productora de un exceso de aquélla sobre éstas.
Porque hay que tener en cuenta lo siguiente: que el trigo consumido por la elaboración del pan, incluyendo en esa cantidad las exigencias de la siembra, tiene un valor real y sostenido, por cuanto no se puede prescindir de él en la vida de un pueblo de 24 millones de habitantes, que tienen el pan elaborado con ese grano como base de su alimentación; es decir, de un pueblo que, cual el nuestro, ni el arroz, ni la patata, ni la torta de maíz, ni el centeno, ni el casabe, los acepta como sucedáneos del pan candeal. El trigo que, convertido en harina, va al horno después de amasado, tiene un valor fijo y un mercado seguro, que puede ser base de una legislación que asegure el precio remunerador al labriego que lo ha cosechado. Pero aquel trigo que exceda del consumo habitual de la población rural y urbana cae verticalmente de aprecio y no vale nada, porque no tiene aplicación alguna ni salida a mercado exterior. No hay en España industria para el trigo que no sean las de pan y pastas; ni hay posibilidad de hacerle pasar la frontera, dado el precio unitario de coste; ni puede emplearse como pienso, porque los cereales secundarios y las leguminosas lo aventajan desde el punto de vista económico.

Tenemos, pues, que el precio necesario, llamémosle cuarenta millones de quintales métricos, tiene mercado seguro. Y en el excedente de esa cifra no vale nada.
Y dicho esto, ¿cómo anda nuestra producción media anual?

Las estadísticas del siglo nos muestran a este respecto los defectos de nuestra agricultura de secano: que el año climatológico hace variar mucho el volumen de la cosecha, es decir, entre límites muy amplios. Así, unos años falta y otros nos sobra, lo que no ocurre en los países europeos de una pluviosidad más regularmente establecida en las diferentes épocas del año y en los cuales pueden, con muy poco margen de error, señalar el volumen de la cosecha a obtener, multiplicando la producción unitaria por el número de hectáreas de sembradura de que disponen; y así pueden saber con un error menor de un dos por ciento, las toneladas de grano con que contarán en agosto, para resolver sobre importación o exportación. En cambio nosotros dependemos de la otoñada, de la inverna y de la primavera, en los dos principales aspectos del agua llovida y de las heladas, y debido a ello fluctua nuestra cosecha en diez millones de quintales métricos, es decir, en una cuarta parte del total, lo que hace que no sepamos, en definitiva, si nos faltará o nos sobrará grano hasta el día de San Antonio, o sea, entrado ya el verano. Por algo tenemos refranes en todas nuestras regiones, que se refieren a que no se puede hablar del trigo hasta que no esté segado ("en catalán "blat fins qu'istigui alzat") y metido en los graneros, según otros.

Es preciso, pues, proveer a esta variabilidad estableciendo reservas de

previsión de un año para otro, que sirvan de empalme de cosecha a cosecha, y pasma y maravilla ver que hasta la fecha nunca se ha intentado realizar obra estatal en este sentido.

Claro es que la organización de este sistema regulador no es cosa sencilla, porque ha de tenerse presente que el trigo es una materia voluminosa, de manejo embarazoso y de posible ataque y destrucción en plazo relativamente corto. Almacenar trigo es más complicado que guardar oro en barra o transportar sacarina, o cualquier sustancia de poco volumen y porte. Pero sin recargar mucho la unidad de la mercancía se puede reservar el volumen de grano que de un año para otro evite la paralización del mercado por el peso muerto que, como excedente, representa ese grano de reserva, mediante una red de silos bien emplazados, que almacene exclusivamente el sobrante del consumo en el año.

Otro aspecto del problema es el de la productividad anual que plantea el del reajuste de las zonas de cultivo. Estamos todos conformes en que no se debe cultivar el trigo don-

de su productividad sea inferior, por ejemplo, a 12 por 1. Porque aun contando con las diferencias de coste de una a otra zona campera, en general el mismo esfuerzo y gasto muy semejante se emplean en barbechar, sembrar, escardar y segar una suerte de tierra buena que otra endeble. Y luego no resulta al mismo precio de obtención el quintal métrico de grano cuando el cultivo total se reparte o se divide por ochos que cuando se divide por doce; es decir, cuando se obtienen ocho fanegas de trigo por fanega de tierra que cuando se obtienen doce fanegas del candeal. Hay, pues, que eliminar las zonas indebidamente roturadas y convertidas en tierras de pan, llevar al calor de una demanda anormal de grano y unos precios también anormales, desarrollados a partir de 1914. Pero esto es más fácil de decir que de hacer. Si nuestros modestos labradores, en especial los castellanos, vienen cultivando sus tierras en una alternativa de año y vez o cuando más de tres hojas con dos o tres cereales y una o dos leguminosas, desde tiempo inmemorial, y por procedimientos de sencillez y rutina, es difícil empresa sacarle de esa norma; y además de difícil, delicada. A ellos se les ha encarecido la

(Pasa a tercera página)

La repugnante ductibilidad de "El Cantábrico"

Tanto en la retaguardia del Ejército abisinio como en la vanguardia del Ejército italiano, saben y conocen la extrema ductibilidad (de alguna manera hay que llamarlo) de "El Cantábrico", de Santander, jugando con su propia dignidad, con su propio prestigio, hasta pretender contagiar del mismo mal que le aqueja a quien con él sostiene relaciones. En su número de ayer inaugura la primera conversación, de la segunda época, con Bruno Alonso. A "Calínez" le ha parecido escandaloso decir: "Manifestaciones del diputado Bruno Alonso, hechas exclusivamente para "El Cantábrico". Se ha conformado "Calínez" con dar visos de interviú a un simple saludo particular que ha tenido con Bruno Alonso en los pasillos del Jurado mixto. Dentro de poco dirá a sus lectores: "Especial para "El Cantábrico", de Bruno Alonso". No valdrá para nada su táctica. A fuerza de jugar con dolores del proletariado, con el hambre de los trabajadores, "El Cantábrico" ha caído en el mayor de los desprestigios. Carece de personalidad conductora a fuerza de rumiar los faldones a la situación política que predomine, a

Homenaje a Lope de Vega en Castro-Urdiales

Hoy, sábado, 28, a las nueve de la noche.

Homenaje a Lope de Vega.

Programa a cargo del gran charlista de izquierda y excelente recitador santanderino don Pío Muriejas.

Primero. Charla sobre la vida y obra de Lope.

Segundo. Recital de poesías: Una escena de "Peribáñez". Soneto "Pico un átomo viviente". Romance "A mis soledades voy". Escenas de "Fuenteovejuna". Recital de poetas modernos. Las tres hijas del capitán, José del Río, La molinera, González Hoyos. El entierro de Chumacera, Jesús Cancio. Galgo ruso, José Grinda. Soldados ingleses, José del Río; Los motivos del lobo, Rubén Darío.

La entrada por invitación.

El Corresponsal.

fuerza de cepillar trajes al hombre de moda en la Montaña. Es la prueba más evidente de una decadencia. Es la vejez manifiesta, pero en un grado alarmante. Se ha convertido este órgano presuncioso, en una tertulia de mujeres de "tijera larga"; ¡A lo que va un colega que pudo serlo todo!

No hablamos por hablar. La clase trabajadora fué vejada en las columnas del citado periódico cuando más necesitó de amparo. Le fueron retirados los artículos a Bruno Alonso. Nada más natural que por dignidad, por decoro profesional se mantuviera resignado en las consecuencias de su error y de su avaricia o de su táctica. No es así. Como la gente venida a menos, echa de ver su antiguo poderío, su antigua influencia. Se resiste a morir; de ahí esas contradicciones cadaverinas.

Hoy empieza a tomar entre sus manos a los ases de la baraja izquierdista, sin tener en cuenta que también fueron arrojados en su día de las columnas del periódico. Fué con Villarias, fué con Ruiz Rebollo, fué con Mateo González. Quiere volver a dialogar con ellos. Unos se prestan a ser juguete. Otros se mantienen firmes en lo que denominó desierto "El Cantábrico". Un terrible brote de su conducta nefasta para los trabajadores hace ser a "El Cantábrico" el viejo en espíritu y en materia que va dando tumbos y tumbos haciendo el ridículo, pero creyéndose que conserva su elegancia, su don de gentes. No se resiste el citado colega a ver mozos, a ver juventud, a ver impetuosidad en la Prensa local. ¡Qué cosas más desalentadoras va a ver el que se tuvo por maestro del periodismo local, o de más allá de las fronteras provinciales.

No hablamos por hablar sobre su decadente proceder, sobre su ductibilidad (?) y soberbia. Tomemos nota los trabajadores. Hace días hablaba de los obreros de la Junta de Obras del Puerto, y en el suelto tuvo el orgullo, la soberbia de decirles: "De nuevo vuelven los trabajadores"; es decir, que al hablar de estos traba-

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

¡SANTANDER...! ¡ALERTA...!

Profusamente ha sido repartido por toda la Montaña un folleto publicado con fecha 15 del próximo pasado agosto por la Comisión delegada de los Municipios afectados por el último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo en el que, entre otros escritos, aparece íntegra la conferencia que el competente y prestigioso ingeniero de Caminos y abogado, don José Paz Maroto, pronunció en el Ateneo de Santander el día 29 de julio de este año, en la que dió a conocer los tres proyectos que, tras detenidos y minuciosos estudios de los distintos pasos de la divisoria (encargados por esta Comisión), propone como mejores. Los trazados de todos ellos parten de Moneo, y por las cuencas de los ríos Trueba, Gándara, Asón y Miera; por Liérganes, Solares y Astillero llegan a Santander.

Por otra parte, los distinguidos y también competentes ingenieros de Caminos, señores Arango y Escudero, a los cuales el Estado ha confiado idéntica misión, y de quienes las entidades santanderinas han interesado el proyecto que mejor resuel-

el gravísimo pleito para esta capital, de terminación de este ferrocarril, presentan a dicho fin, dos; uno, partiendo de Ciudad, y otro, de las proximidades de Santelices, estaciones ambas de dicho ferrocarril, y continuando los dos, una vez pasada la divisoria, por las cuencas de los ríos Pas y Pisuéña, por Sarón y Astillero, llegan a Santander.

Es indudable que entre todos estos proyectos, uno de ellos ha de ser el que mejor cumpla la primordial y fundamentalísima condición de evitar el taponamiento comercial que Bilbao pretende hacer al hermoso puerto santanderino; proyecto que no debe ser otro que aquel con cuyo trazado resulte la distancia menor entre Santander y Trespaderne, aunque sea de un solo kilómetro, y este es el único criterio que debe presidir en todos los actos que a tal fin se realicen en Santander; en este pensamiento debe estar fundada la Montaña entera, y esta es la petición que todos los montañeses, unidos como un solo hombre, deben de hacer al Gobierno en lo concerniente a la elección del trazado.

Afortunadamente, es este el criterio que predomina en toda la provincia, y, por tanto, el de todos sus dirigentes políticos, pues si alguna duda pudiera haber con respecto a la actitud de los diputados llamados de las derechas, clara y concretamente lo hace presente el señor Pérez del Molino en el escrito que hace días apareció en la Prensa santanderina con motivo de la carta que el vecino de Selaya, señor Venero Sañudo, publicó haciendo un llamamiento a los de los valles por donde pasan los trazados que parten de Ciudad y proximidad de Santelices, al señalar el motivo por el cual no aceptan este homenaje.

Bilbao, que ya salió a la superficie; que ha dado la cara en este pleito, procura A TODO TRANCE que el ferrocarril, POR NINGUN CONCEPTO, pase la divisoria. Y no es otra la finalidad que persigue con la presentación del proyecto Trespaderne Arrigorriaga (confeccionado por encargo suyo y, por tanto, con arreglo a sus conveniencias), pues logrado esto el puerto santanderino quedaría anulado comercialmente, puesto que en nada modificaría sus actuales comunicaciones ferroviarias con el interior; toda vez que la distancia de Santander a Burgos, por Reinosa-Ciudad-Trespaderne, tendría cuarenta y nueve kilómetros más que la de Bilbao, y este pueblo prepararía sus futuras de modo que con sólo hacer tal ramal, una vez terminado el directo Madrid-Burgos, disminuiría su distancia actual con Madrid en CIENTO TREINTA Y CINCO KILOMETROS, colocándose, además, a siete kilómetros menos de esta capital por la línea del Norte, a partir de Burgos que Santander, con lo cual el tráfico comercial que, afluyendo a todas las estaciones de esta línea a partir de Venta de Baños, se dirige al Cantábrico, seguramente se efectuaría por su puerto.

Ruego a los lectores que estudien con detenimiento el cuadro de distancias que figura en la lámina I del folleto publicado por dicha Comisión.

Por otra parte, si bien es cierto que en el ánimo del Gobierno está el terminar este ferrocarril, AUN NO HA HECHO DECLARACION OFICIAL Y EXPRESA DE COMO HA DE EFECTUARLA; y si también es verdad que el señor Marraco, hasta hace poco ministro de Obras Públicas, dijo que no lo haría llevándole a Bilbao, esto no es suficiente, puesto que lo que a SANTANDER INTERESA ES QUE SE EFECTUE ENTRANDO DIRECTAMENTE EN SU PUERTO POR EL SITIO MAS CORTO. Y tal manifiesto

(Pasa a tercera página)

jadores doloridos de quienes se ha hecho astillas por todos los bandos políticos, aprovechando su angustia actual, todavía "El Cantábrico" se cree "mozo" para decirles "que de nuevo vuelven" ¿No lo habéis leído? ¿Qué no os diría algún día que LA REGION desapareciera? ¿A qué punto de humillación os llevaría este colega si lleno de broza, lleno de pecados, lleno de cieno, hoy se atreve a decir que todavía vuelven los trabajadores?

Es asqueroso, es repugnante el espectáculo que nos ofrece dicho periódico. Esta humillación que pretende imponer a los trabajadores "El Cantábrico", poseído de su riqueza, de sus medios de producción, nos hace ser más acometedores, más fuertes, más trabajadores para que llegué un día, ¡un día!, en el que los trabajadores puedan decir a este enemigo suyo con capa de amigo: "Hemos aquí; ya tenemos un periódico, ya somos libres, y ahora vas a purgar lo que antiguamente hiciste con nuestros padres". Pensando en esto, no como cemos el cansancio, porque lo que nos espera al término de esta jornada es algo tan asombroso que nos sonríe el trabajo.

A pie a Madrid, como las derechas

Hoy, sábado, salen andando por carretera bastantes entusiasmas de la política izquierdista española, para Madrid, con objeto de asistir al mitin que va a dar el señor Azuela, presidente de Izquierda Republicana, en la capital de la nación.

Son los valientes andanines, Benito Fernández, Angel San Juan, Eduardo Irizabal, Julián Mena, Vicente Prieto, Eugenio Herrero y Manuel Cavadas.

Buen viaje a tan esforzados proletarios, que caminan a pie y sin dinero, por escuchar la voz del 14 de abril.

Los obreros que adquieren Prensa burguesa, además de desnudarse, cooperan a que la miseria continúe en sus hogares y desnuden sus hijos. ¡Leed LA REGION!

LOS DEPORTES



Las revelaciones de Joe

Gracias al indiscutible triunfo de Joe Louis, mucho más sonado, indudablemente, que el match que le costó el título de campeón a su contrincante, Max Baer, las numerosas personas que se interesan ahora por la salud del negro "al otro lado de los mares", es decir, al lado de acá, van aprendiendo la historia del nuevo púgil americano, que en un momento, en una noche, menos aun, en el breve espacio de unos minutos de fortuna y de punch, se ha ganado millón y medio de pesetas, aproximadamente, por quitar los humos y el tipo, además, a ese castigador de damas históricas.

Recomendamos a los padres que tienen hijos, que no echen en saco roto esta saludable advertencia de los salarios que rigen en Norteamérica para los jornaleros aventajados del box.

Quedamos, pues, en que en un solo día, Joe ha transformado profundamente su vida, casándose, haciéndose millonario, figura de primer plano de la actualidad deportiva--todavía seguimos llamando sport a este Vellochino de oro--y serio candidato candidato al puesto que dejó vacante su antecesor Jhonson.

Todo ello, a los veintidós años, cuatro meses y nueve días de su nacimiento, feliz suceso ocurrido en tierras de Alabama poco antes de desencadenar sus furias sobre el mundo la gran guerra.

Nació, pues, sobre un signo marcial y a esta circunstancia tendremos que atribuir su brillante historia de combatiente, en la que ha hecho veinticuatro combates, ganándolos todos, veintiuno por K. O., y el resto a los puntos, en los catorce meses que lleva actuando como profesional y a los tres años de haberse puesto por primera vez los guantes de boxeo.

Pero con ser tan honroso este sintético historial, no está incluido en él la mayor virtud de este negro austero, consagrado al rito de la lucha, con el afán fervoroso de rehabilitar a sus hermanos de raza, que todo lo esperan de sus puños formidables y de su arte extraordinario. Joe Louis tiene, además, un poder taumaturgico, claramente revelado en este combate del millón y medio de pesetas. Sus brazos ágiles, potentes, dominadores, han realizado

el doble milagro de acabar con un ídolo y de resucitar, al mismo tiempo, un mito olvidado.

Porque la verdad es que de Braddock ya no se acordaba nadie, hasta que los golpes terribles del negro hacían caer sobre el tablado al Apolo pesado y levantaban el recuerdo de su heredero del título, confundido entre el público que seguía la lucha, atónito ante el porvenir que se presentaba tan negro ante sus ojos...

Braddock es la historia de un día y han pasado ya muchos desde que se escribió esa historia, para que la gente se preocupe del antiguo cargador de muelle y hoy campeón del mundo, que vivió una noche de maravilla, como la Cenicienta del cuento. Pero Joe Louis, al avanzar en su carrera victoriosa sobre la meta, ha hecho que la gente se fije en ésta y descubra, agazapado en ella, al detentador de la sede. Podemos, pues, asegurar que sin el representante de la carne oscura, sin la luz de su antorcha proyectada sobre el solio del campeón mundial, seguiríamos sin acordarnos de que existe de verdad ese otro púgil que también pudo con el vencedor de Carnera.

Y, si no, vamos a ver: ¿Quién de ustedes pensaba que todavía andaba por el mundo mister Braddock? ¿Quién hubiera sido capaz de decir antes de la aparición de Joe Louis, de pronto, como se dicen las cosas que se saben bien, quién es mister Broddck? ¿Quién recordaba a este hombre que, siendo todavía por el título que ostenta, la actualidad misma, tiene ya, sin que sepamos decir la causa, el valor episódico de una muerte olvidada?

Indudablemente, la aparición de este negro poderoso, que aun no sabemos cómo tiene el alma, ha venido a alumbrar con luz cegadora muchas cosas que estaban en las tinieblas.

Braddock ha sido el primero que ha tenido que tapar con sus manos sus ojos deslumbrados, para no verlo que le espera.

KICK

NOTICARIO

BOXEO

Después del combate Joe Louis-Baer.

Se han rectificado las cifras que se dieron en el primer momento, tanto sobre el número de espectadores como sobre la recaudación que produjo el combate librado el pasado martes entre el ex campeón mundial Max Baer y el negro Joe Louis.

La verdad oficial es que los espectadores fueron 34.835 y que la recaudación ascendió a 932.044 dólares, lo que significa unos catorce millones de francos, aproximadamente.

Después del rotundo triunfo conseguido por el negro, han comenzado en los medios pugilísticos y en la Prensa los augurios sobre las posibilidades inmediatas de Joe Louis y la obra que le cabe desarrollar. El

negro ha recibido proposiciones para enfrentarse con el actual campeón de todas las categorías, también vencedor de Max Baer, Jimmy Braddock, pero ha declarado que antes de llegar a tal combate, que considera debe ser el cumbre, desea luchar con el alemán Schraeling.

Su manager, Jacobs, abunda también de igual criterio y ha dicho que la pelea entre su poulain y el teutón calcula se podrá montar para el próximo mes de junio.

A pesar de las cualidades indiscutibles de Joe Louis, sus hazañas sobre el éxito y la carrera inmediata del negro, sigue emitiéndose juicios.

El antiguo campeón, Leonard, ha declarado que considera a Braddock indiscutiblemente superior a Joe Louis y, por tanto, sin posibilidades de victoria a éste sobre aquél.

Y, por su parte, el propio campeón y ex cargador Braddock ha asegurado que, a pesar de las cualidades de Joe, le vencerá con facilidad.

Benny Lynch sufre un accidente de automóvil.

Londres.--Un automóvil ocupado por el novísimo campeón de Europa y de Inglaterra del peso mosca, Benny Lynch, sufrió un accidente en el que resultó destrozado.

El campeón, por fortuna, salió ileso.

partido Elche-Gimnástico, por el estado antirreglamentario del terreno. Se quejan los del Gimnástico, no sólo de que el terreno llicitano carezca de hierba, sino también de que la protección de los jugadores es insuficiente a causa de la debilidad de la valla que circunda el terreno de juego.

Se lamentan, asimismo, de la actitud del Comité de Competición y el organismo central de futbol, al dar por válido el terreno del Elche.

En suma: el terreno de Altabix promete hacerse famoso entre la afición valenciana, y se habla ya, incluso de la posibilidad de que dé lugar a algunas colisiones.

Dos bajas en el Levante Valencia.--Se dan por seguras las bajas en la nómina del Levante del medio centro suplente, Bergés, y del defensa Núñez.

Un canario en el Levante Valencia.--Ha llegado, procedente del archipiélago canario, el interior derecha de Las Palmas Domingo Acosta, para incorporarse al Levante. Tal refuerzo se ha considerado necesario para suplir la ausencia de Puig II sobre el que pesa una sanción por los incidentes de Mestalla.

Acosta entrará en acción el próximo domingo, ante el Gimnástico, en tanto que Edelmiro II deberá a causa de la lesión que se produjo

po santanderino, no es menos cierto también el interés que supone para los efectos de la clasificación, los resultados de los encuentros Athlético - Madrid y Nacional - Zaragoza, ya que son varios los clubs que ansian el escalar el subcampeonato castellano.

Por tanto, el "match" Racing - Valladolid de mañana en los Campos de Sport, hará que la emoción subsista hasta sus fases finales, por el entusiasmo que ambos onces han de poner en el transcurso de la lucha. Los precios serán económicos y las señoras y niños pagarán una peseta. Los equipos serán:

Valladolid: Amado; Santín, Santos; Reyes, Villanueva, López; Hoyos, Barrios, Lledías, San Emeterio y Emilín.

Racing: Pedroso; Ceballos, Sierra; Germán, García y Chaves; San Juan, Milucho, Chas, Larrinaga y Cuca. Arbitro, señor Balaguer.

Federación Regional Cantabria

Relación de los señores árbitros y liniers que actuarán en los partidos oficiales que se celebrarán en el día de mañana, domingo, en los campos y horas que se señalen.

Campeonato Superregional de Castilla - Aragón - Cantabria.

En el Sardinero, a las cuatro, Racing Club - Deportivo Valladolid. Arbitro, señor Balaguer. Jueces de línea señores Salaverry (A y F), del Colegio de Cantabria.

Campeonato regional de primera categoría.

En Reinoso.-- A las tres y media, Deportivo Naval - Unión Juventud Cantabria. Arbitro, señor Armas. Jueces de línea, auxiliares de la sección de Campoo.

En Santoña, a las cuatro, Santoña, F. C. - Deportivo Torrelavega. Arbitro señor Carral, auxiliares de la sección de Santoña y Laedo.

En Barreda, a las cuatro, BaBarreda Sport - Deportivo Laredo. Arbitro, señor Polidura. Jueces de línea de a sección de Torrelavega.

Santander, 28 de septiembre de 1935.--El C. E. de la F. R. C. de F.

NATACION

CLUB PROMONTORIO

Reparto de premios

Con el festival celebrado el pasado domingo, día 22, el Club Promontorio dió por terminada la temporada, en la que se han verificado diversos festejos que patrocinó el Sindicato Montañés de Iniciativas.

Mañana, domingo, se procederá al reparto de premios a los clasificados en las pruebas de natación, trampolín, waterpolo, etc., rogando a los interesados acudan a la Secretaría del Club, a las once de la mañana.

También recomendamos a los "peques" que tomaron parte en la prueba de natación escolar, acudan al reparto de premios, pues este Club les entregará trofeos a todos los participantes.

CAMPEONATO SUPERREGIONAL

Racing=Valladolid

Mañana, a las cuatro, en el Sardinero. - Señoras y niños: Una pta.

La velada amateur astur-cántabra.

Hoy, a las diez de la mañana, en el salón "Gong", se celebrará la grandiosa competición entre los campeones amateurs de casa y los de Asturias.

A las once de la mañana se abrirá la taquilla en el bar Montañés.

Debido a la gran cantidad de combates, y a la perfecta organización con que se llevará, la velada empezará a la hora en punto anunciada.

Ya se ha confeccionado el magno programa para el día 5 de octubre.

¡Hora era ya!... que pudiéramos otear un buen programa, que diera a la parsimonia deportiva por que atravesamos, la emoción de una lucha de boxeo sincero, de buen boxeo, que tanto dista de los rings de la localidad.

UnPastor-Alexis, e ndesafio de veras, luchando ambos pundonorosos púgiles en un veraz combate, pletórico de nobleza, es algo que nos llenará de emoción y algo también que llenará del público el Frontón.

Risko - Rodríguez es otro combate soberbio, en el que nuestro novel púgil se las verá nada menos que con el ex campeón de España, en un desafío que nuestro Risko aceptó y en el que se juega toda su carrera pugilística.

Los cinco combates son algo extraordinario, y dado los esfuerzos que la empresa ha hecho para montar este combate, esperamos del buen aficionado su asistencia a este grandioso acontecimiento de boxeo.

CICLISMO

Se ha corrido el III Circuito ciclista de Miravalles, que ha sido ganado por el joven corredor José Luis de Iturriaga, quien ha obtenido así su décimoquinta victoria en la presente temporada.

A continuación del citado llegaron: Zuluaga, Meaza y Zamarripa, clasificándose, en total, dieciséis corredores.

Carrera próxima.

El próximo día 13 se disputará en Zalla una carrera ciclista sobre una distancia de 109 kilómetros. Podrán participar en ella corredores de todas las categorías.

El primer premio será de 200 pesetas.

FUTBOL

El famoso campo del Elche. Valencia.--El Gimnástico presentó un escrito en la Federación Regional una documentada ratificación de la protecta estampada en el acta del

en el último partido de su Club frente al Hercules.

El Valencia e Iraragorri.

Valencia.--Entre los directivos y socios del Valencia se mantienen las esperanzas de obtener para la Liga la aportación del jugador del Athlético, de Bilbao, Iraragorri. Se basan tales optimismos en que todavía no ha sido superada la oferta valencianista.

Triunfo F. C.

Se ruega a los jugadores del Triunfo F. C. estén hoy, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, para tratar del partido de mañana.

Se ruega que acudan también los del reserva. Al que falte se le multará.

Sociedad D. Castro F. C.

Por la presente se convoca a los jugadores asistan el próximo domingo, 29, a las tres y media de la tarde, a jugar un partido con una selección de Peñacastillo, en los campos de la Albericia.

Se ruega estén a las tres en el domicilio social.--La Directiva.

Nuevo equipo.

En Pontejeos se va a formar un nuevo Club con el nombre de Unión Marina Sport y convoca a todos los que deseen participar en dicho Club para hoy, sábado, día 28, a las ocho de la noche, para formar una Junta directiva y poner en conocimiento a los jugadores que han de defender los colores de dicho Club.

Racing - Valladolid, mañana en el Sardinero.

Muy interesante se nos ofrece la quinta jornada para el campeonato Superregional que se celebrará en el día de mañana.

Si el Racing - Valladolid que se juega a las cuatro en el Sardinero, tiene gran importancia para el equi-

¡OBREROS!

Un camarada, salido del barco, ha puesto una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7

LA PRONTITUD

Servicio a domicilio. - Telef. 3764

Gran Kursaal LA TIERRUCA

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

El lunes, renovación completa del programa

DEBUT DE

ORLEAN MITCHELL

Estrella de la Canción

Y de las bellísimas artistas

Hermanas Morán

Estrellas del Baile y de la Canción frívola

Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO

TORRELAVEGA

BACHILLERATO

Ingreso y todos los cursos

Preparación exclusiva de los estudios de bachiller, por:
 Un profesor de Filosofía y Letras.
 Un profesor de Matemáticas y Ciencias.
 Un maestro nacional de Santander.

Matrícula limitada.-La clases darán comienzo el 1 de octubre

Informes:
 Grupo escolar Menéndez y Pelayo y Librería "Cultura", Juan de Herrera, 3.

El trigo en el campo

(Viene de primera página)

vida; no solamente la familiar, en cuanto a los productos que hay que adquirir de la industria y del comercio, sino también la del cultivo, pues los abonos, la maquinaria y los jornales son más elevados que hace cincuenta años. Y aunque el precio del grano en el mercado libre también es mayor, no lo es en cantidad suficiente para que no se haya creado el pavoroso conflicto que nace de que el precio de obtención de un producto iguala, cuando no rebasa, el de venta. Y esto sólo tiene un arreglo, puesto que no se puede rebajar el precio de coste: aumentar la producción unitaria.

Pero el aumento de la producción unitaria exige que el instrumento de esa producción, que es la tierra, sea de clase, es decir, tenga una fertilidad natural y mínima, por debajo de la cual debamos rechazar su destino a la siembra del trigo como antieconómico.

Mas eso, repito, tiene muy difícil realización. No se puede de repente impedir la siembra del trigo sin dar el sustituto ni tutelar el cultivo o la producción que sea remuneradora. Salgamos, pues, del terreno de la ciencia abstrusa y vayamos al de la realidad. Y éste nos dice que el reajuste de las zonas de cultivo cerealista en España es función del tiempo y del estudio técnico para, una vez compuesto el mapa agroeconómico de la Península, fomentar y desarrollar con sumo interés y cuidado la transformación de métodos y cultivos en las zonas que hay que rescatar del cultivo cerealista español, para dejarlo reducido a las que deben serlo con exclusividad.

Entre tanto, el ensilaje del excedente de producción, cuando lo haya, es factible y debe ponerse manos a su organización para restar del mercado libre el peso muerto de ese exceso, agravador del problema, que origina todos los años la total cosecha, ofreciéndose a los mercados en el corto plazo de un trimestre.

Adolfo VAZQUEZ HUMASQUE
Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander

Exámenes para el día 28 de septiembre:

A las nueve.—Francés, tercero, (plan 1932).

A las nueve.—Francés, tercero, (adaptación).

A las nueve.—Francés (plan 1903).

De Reinosa
Aparece muerto Vicente Quevedo
(Por teléfono)

En la tarde de ayer apareció muerto en su domicilio el compañero Vicente Quevedo, hermano de Antonio, que fué herido por los fascistas en el pueblo de Fresno, y muerto en el Paseo de Cupido por la guarnición civil en los sucesos de octubre.

Como este suceso parece estar rodeado de algún misterio, precisamos toda información has a mañana, adelantando a la clase trabajadora que el entierro de este desventurado compañero se verificará hoy, a las cinco de la tarde.

Al milán de Azaña
En la tarde de ayer llegaron a la villa catorce compañeros procedentes de Ribadesella, Santander y Laredo, que se dirigen a Madrid a pie con objeto de asistir a la tumba de don Manuel Azaña. Fueron obsequiados en Izquierda Republicana con una cena, siendo deseo de estos compañeros continuar viaje a Madrid en las primeras horas de hoy.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la
Imprenta ANDRACA
Madrid, 2. Santander.
TELEFONO, 15-14

CURIALES Y PROCESADOS

Sentencia por conformidad.
Para ayer, por la mañana, estaba anunciada, ante el Tribunal ordinario, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Cabuérniga contra Angel Cosío Ruiz, que se encontraba en libertad provisional.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificaba el delito de hurto, solicitando para el procesado la pena de cuatro meses y un día de prisión y cuatrocientas esetas de indemnización por los destrozos que ocasionó Angel al introducir la palanqueta en un mueble para perpetrar el delito.

Llegada la hora del juicio, el procesado compareció ante el Tribunal, integrado por los señores Macho-Quevedo, Vallejo y Lavad, acompañado de su defensor, señor Aparicio. Este hizo constar que su patrocinado se conformaba con la pena solicitada por el fiscal, señor Orbe, acordándose así por el Tribunal.

Juicio visto para sentencia.
En el banquillo se sentó ayer Pablo Sánchez Bada, para responder de un delito de lesiones por el que le procesó el Juzgado de Potes. Con el Tribunal, integrado por los mismos magistrados que en el juicio anterior, se sentaron en estrados el fiscal, señor Orbe, y el defensor, señor Ortueta.

Después de la declaración del procesado y de practicada la prueba testifical, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones revisionales, en las que solicita sea impuesta al procesado la pena de dos meses y un día de

arresto mayor, más 175 pesetas de indemnización a Braulio Sánchez.

El defensor interesó la absolución de su patrocinado, quedando la causa vista para sentencia.

Suspensión de un juicio por lesiones.

Por incomparecencia de los procesados, fué suspendida ayer la vista de la causa seguida por el Juzgado de Reinosa contra Ursiciano Montero López y otro, a los que se acusaba de un delito de lesiones.

¡Santander...! ¡Alerta...!

(Viene de primera página)

tación, no solamente no se ha dicho por este señor, sino que ha apuntado la solución, según dijo PROVISIONAL, de la unión Ciudad-Reinosa.

¿No son estos motivos más que suficientes para que Santander esté alerta y no viva ni descanse hasta obtener SIN LA MENOR DEMORA declaración concreta y terminante del Gobierno de que el ferrocarril ha de pasar la divisoria entrando directamente en su puerto por el sitio más corto?

¡Mirad, santanderinos, que es mejor prevenir que remediar y que es ésta la última carta que os jugáis en el futuro de vuestro puerto!

La Comisión de los Ayuntamientos interesados.

Los procesados habían de ser defendidos por el señor Ortueta, actuando como procurador el señor Mosquera.

Señalamientos ante el Tribunal ordinario.

Para el día primero de octubre está señalada la celebración de los siguientes juicios ante el Tribunal ordinario:

A las diez de la mañana, causa seguida por el Juzgado del Este, contra Feliciano Martínez y otro. Lesiones. Defensor, R. Gutiérrez; procurador, Bisbal; ponente, Macho-Quevedo.

A las diez y media de la mañana, causa seguida por el Juzgado de Santofía contra Manuel Menero. Lesiones. Defensor, Cerecedo; procurador, Cubría; ponente, señor presidente.

A las once de la mañana, causa seguida por el Juzgado del Este contra Demetrio Espero y otro. Falsedad. Defensores, Fernández y Parets; procuradores, Cuevas y Cubría; ponente, Vallejo.

Una vista por atentado contra dieciocho vecinos de Santoña.

El día 4 se celebrará en la Audiencia una vista de gran interés. Se trata del sumario seguido por el Juzgado de Santoña contra Eusebio Azofra y otros 17 procesados, a los que se acusa de atentado.

De la defensa de todos los que han de sentarse en el banquillo de los acusados se ha encargado el señor Herrera, siendo ponente del Tribunal el señor Macho-Quevedo.

La vista comenzará a las diez de la mañana.

cordial enhorabuena, sin olvidar a su profesor, que lo es el amigo y camarada Francisco Irureta.

Boxeo.

El próximo domingo se celebrará en nuestros campos de sport una gran velada boxística, entre cuyos contendientes recordamos a nuestro gran amigo Amalio Ortiz, que pondrá en juego el campeonato de Cantabria.

De cine.

También el próximo domingo empezará en el Gran Cinema la temporada de cine, proyectándose la gran obra de "Chevalier, titulada "El soltero inocente".

El Corresponsal.

TORRELAVEGA

Sobre el momento obrero local

Es la cuestión social el tema que asume completamente la actividad local. Un prolongado estado excepcional irrepetuoso con los derechos de los trabajadores pesa sobre nosotros y deja sin efecto todas las conquistas logradas tras inauditos esfuerzos en no pocos años de lucha sindical.

Por doquier nos hablan de un atropello, de un despido injusto, de jornales de hombre, etc... y nadie tiene el suficiente valor para enfrentarse virilmente contra el patrón despota, porque ello le puede valer el despido, la agresión el hambre, etc...

Diversas veces hemos querido informarnos para hacer así público lo que ya pesa en el ambiente. No así fácil, por falta de espíritu, por escasez de energías en los elementos que pudieran hacerlo; se estrella uno, pues, con la triste realidad de una decadencia de temperamentos rebeldes y una abundancia de transflugas que impiden una labor real y efectiva contra esos patronos desaprensivos.

¿Qué supone el rumor que aquí se paga a los peones 4, 50 y 5 pesetas, a los albañiles, 7 y así sucesivamente si esos mismos obreros no tienen valentía para arrojárselo al patrón a la cara, ni siquiera para informar a quien pudiera salir en su defensa.

Es preciso ya ir poniendo los puntos sobre las íes; una labor constructiva de las organizaciones es la reivindicación más urgente que debemos imponernos. Vivimos, desgraciadamente en un período decadente; se debe ir a la organización. Nada importa que una circunstancia nos sea contraria, ya que ni aun así debe quedar debilitado el espíritu societario.

Si persiste esta situación, sino procuramos poner esto a desaprensión de los patronos, a la explicación

POR LA MONTAÑA

Desde Cabezón de la Sal

Sobre el cultivo del tabaco.

Señor De Cospedal: Hemos leído su artículo "Más sobre el cultivo de tabaco" y perdonenos que no estemos conformes con lo que en él expone, o sea de que el cultivo del tabaco, en la Montaña, puede ser una fuente de riqueza siempre que los tabacultores, como en Asturias, Vizcaya, Galicia y Navarra, sigan "cuidadosamente", "fervorosamente", a las indicaciones, enseñanzas y consejos de los ingenieros agrónomos encargados de dirigir el cultivo "porque vamos a citarle al cultivador de aquí, Aurelio González García, a quien hace referencia en su escrito y de quien habla el "Boletín" de afirmación técnica del agricultor", que dice:

"Aurelio González García, de Cabezón de la Sal, cultivador corriente, con 6.000 plantas de Maryland y 600 de Habano, obtuvo 663 kilos del primero y 31 del segundo, cobrando a pesetas 2'21 el Maryland y a 3'12 el Habano. Cultivó media hectárea, unos 23 carros, en los que lo gró, por la cuenta dicha, pesetas 1.567'90, o sea a pesetas 56'70 por carro.

Citado Aurelio González, con quien hemos hablado sobre el particular, nos dice que, efectivamente, obtuvo ese rendimiento en los 23 carros que plantó de tabaco; es más, nos dice que no fueron 1.567'00 pesetas sino unas 1.760; ahora que esa diferencia de 207 pesetas cobradas de menos se las dedujeron por gastos de viajes de aquí para allá y para el otro lado, efectuados por los ingenieros. Y que este año ha desistido de cultivar otras 6.000 pesetas de tabaco, porque el año anterior, a pesar de haber puesto todo el esmero y cuidado y de haber seguido todas las instrucciones y mandatos de la Ciencia, no le ha dado el resultado deseado, pues a esas 200 pesetas que le dedujeron hay que añadir los de roturación, los jornales de plantación, los de recogida, los alquileres de locales para "secaderos", los gastos de transporte del tabaco desde esta estación a la de Torres, las mermas que sufre el tabaco, lo que deseaban por no reunir las condiciones debidas y otros miles de gastos más.

Resumiendo: que ha perdido dinero;

motivo por el cual ha abandonado el cultivo del tabaco y se ha dedicado como anteriormente al de maíz, alubias, legumbres, etc.

Quizás los otros cultivadores que cita el "Boletín" de información técnica de Agricultura hayan salido victoriosos, pero nuestro vecino no, por las razones antes expuestas y que nosotros creemos, porque lo hemos visto y comprobado.

Y mientras no den mejores ganancias que a nuestro Aurelio González las plantaciones de tabaco, estamos seguros, segurísimos, de que no prosperan los demás tabacultores montañeses y seguirán con sus "siembras combinadas de maíz, alubias y nabo forrajero, que son tradicionales en la Montaña".

Retorno a Méjico.

Pasados aquí varios meses, embarcaron ayer para la capital de la gran República mejicana nuestros buenos amigos cabezonenses, a la vez que acreditados comerciantes en aquella plaza don Pedro Dosal Lara y don Julio Goicoechea Posadas.

Lleven feliz viaje tan apreciados amigos y que pronto regresen a esta su patria chica a disfrutar en compañía de sus queridos familiares de los muchos pesos oro, que en aquella lejana y floreciente tierra están "haciendo" y a los que son acreedores por su constancia en el trabajo.

M. de la otera.

Desde Ampuero

De todo un poco.

El pasado domingo se celebró la tradicional romería de San Mateo, la que, como todos los años, estuvo animadísima, dado que, como aquí se dice, es la fiesta del pueblo, porque ese día cierra todo el comercio para transportarse con sus viandas a campo de La Aparecida, que es donde se celebra dicha romería.

Se decía or algunos, al parecer bien informados, que dicho domingo se contaba con que se congregaría en La Aparecida 3.000 socios de las Juventudes Católicas, y la

verdad, nos causaba pavor tanta "gente"; pero gracias a San Mateo, no hubo necesidad de instalar vela ruta y no llegaron a ésta más que tiadores, porque debieron de perder el "obispo" y tres docenas de asociadas" con lo que pudimos divertirnos libres de pisotones.

La fiesta del niño.

Gracias a unas lindas muchachitas que tuvieron la feliz idea de postular con unas florecillas el día de "La Aparecida", reunieron unas pesetas, y así pudo celebrarse esta fiesta simpática, con la que vimos reunidos en el Gran Cinema novecientos niños de ambos sexos, repartiéndoseles un menú apropiado para ellos: bollos, chocolate, membrillo y galletas.

EL ALCAZAR
El domingo inauguración de la temporada de los grandes bailes en este salón.
Orquesta americana integrada por competentes profesores.
DIA 29 INAUGURACION, DIA 29

Y a propósito de esta bonita fiesta tenemos que decir al que compete, que la enseñanza en nuestras graduadas está muy abandonada, pues es una vergüenza que las niñas no aprendan en la escuela nada más que a rezar y que veamos con frecuencia niñas de ocho, nueve y diez años que no conozcan el abecedario y que haya maestras que den clase cuando quieran y den tres horas de clase al día. ¡Y pensar que estos maestros ganan cuatro o cinco mil pesetas al año!

Exámenes.

En los últimos celebrados en Santander ha obtenido brillantes notas al aprobar las cinco asignaturas que llevaba del segundo año de Comercio el chico Mariano Gutiérrez, hijo de nuestros estimados amigos Dionisio Gutiérrez y Julia Santisteban.

Tanto a sus padres como a tan aplicado muchacho, les damos la más

de que son objeto nuestras compañías, se nos echará encima el invierno crudo y cruel y por nadie se podrá ya evitar el acortamiento en las formas que emplean los patronos locales.

Así también parece llegada la hora de acercarse a la Oficina local de Colocación para que nos diga para qué sirve; no se puede consentir que ni en el municipio se tenga en cuenta los fines para que fué creado este organismo.

El Gobierno dictó en principio disposiciones que ampara y nuestro derecho, hablase de respeto de contratos y de no selecciones de obreros. ¿Qué ha ocurrido? ¿Lo que quieren las empresas;

Gómez PELAEZ

JULKIN
EL MEJOR RELOJ
San Francisco, número 18

Mañana, domingo, en el
Salón de la Feria de Muestras
GRAN BAILE DE 5 A 9 Y FORMIDABLE ORQUESTA
Caballeros, 2 pts. Señoras, gratis

Consejo de ministros en la Presidencia

En el Consejo de ministros, celebrado ayer, se trató de la aplicación de la Ley de Restricciones

Sufrirán sus consecuencias los funcionarios modestos: porteros, ordenanzas, etc.... y el clero, como siempre, seguirá cobrando sus haberes

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Madrid. -- A las diez y media de la mañana quedó reunido en la presidencia el Consejo de ministros. La reunión se dió por terminada a la una y media de la tarde.

A la salida, el ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas acerca de si se había tratado en el Consejo del levantamiento del estado de guerra en Barcelona y contestó que, en efecto, se había adoptado tal medida, sustituyéndola por el estado de alarma.

El señor Lucía, como secretario del Consejo, les dará a ustedes noticia de dicho acuerdo, dijo el señor De Pablo.

Al salir el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

El despacho ordinario ha sido muy breve, como verán ustedes en la nota oficiosa. Largo rato estuvo el Consejo debatiendo sobre la situación política internacional, y todo el resto de la reunión fué dedicado al estudio de los proyectos para la aplicación de la ley de Restricciones que, como saben ustedes, son dieciséis, aparte del que se refiere a subsecretarías y direcciones generales. Todos ellos añadió el señor Lucía han quedado aprobados.

Esta tarde, en el ministerio de Hacienda, se hará la redacción definitiva de los mismos, con las ligeras modificaciones introducidas del estudio y discusión de que han sido objeto esta mañana.

Es deseo del presidente del Consejo que hoy mismo queden firmados por su excelencia.

Dentro de breves días --agregó-- regresará de Ginebra el ministro de señor Monteiro. El Gobierno ha acordado invitarle a que se detenga en España, donde será considerado como huésped de honor.

Los periodistas preguntaron a señor Lucía sobre el levantamiento del estado de guerra en Barcelona, y contestó:

--Se ha tratado del asunto, pero como hay tiempo, probablemente nos ocuparemos de la cuestión en el Consejo del próximo martes, y en él se decidirá lo que haya de hacerse.

Un informador hizo notar que el ministro de la Gobernación había afirmado que en el Consejo se adoptó el acuerdo de levantar el estado de guerra y sustituirle por el de alarma.

El señor Lucía dijo que de todas formas se reuniría la Diputación permanente, pero se le hizo observar que el plazo de vigencia del estado de guerra terminaba el día 28 y que, por lo tanto, no iba a haber tiempo para dicha reunión, y confirmó al señor Lucía que en la reunión ministerial se había acordado levantar el estado de guerra en Barcelona.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo, dice así:

"Agricultura. -- Decreto ampliando hasta el 31 de octubre el plazo para que las entidades adjudicatarias de los concursos para la adquisición de trigos puedan realizar los contratos que impliquen las mismas.

Trabajo y Justicia. -- Quinta distribución de obras con cargo a los fondos de la ley de junio de 1935 sobre paro obrero, que se refiere a la provincia de Cádiz.

Sexta distribución de las citadas cantidades, que corresponde: a la provincia de Alava, 59.000 pesetas; Albacete, 25.000; Almería, 20.000; Ciudad Real, 35.000; Granada, cin-

uenta mil; Jaén, 59.000; Toledo, 35.000; Zaragoza, 129.542.

Obras Públicas y Comunicaciones. -- Decreto modificando el tipo de interés en la Caja Postal de Ahorros.

Guerra. -- Decreto disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, don Eliseo Loriga Parra, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem autorizando al hospital militar de Carabanchel, para que adquiriera por gestión directa sales de radium por un importe total de pesetas 131.100.

Proponiendo al auditor de división don Angel Manzanera para el cargo de auditor de Guerra en la quinta división orgánica.

Proyecto de ley fijando un límite en la extensión total de las propiedades extranjeras situadas en las islas y costa del territorio nacional.

Idem concediendo beneficios de ingreso y permanencia en las Academias militares a los nietos del general Vara de Rey.

Idem sobre parcelación en la zona neutral de Ceuta.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid. -- Todo, o por lo menos la mayor parte del Consejo celebrado ayer en la Presidencia, estuvo dedicado al estudio de los decretos para la aplicación de la ley de Restricciones, que fueron aprobados definitivamente.

Estos decretos aparecerán mañana o, a más tardar el lunes, en la "Gaceta".

La reunión ministerial comenzó con la discusión de varios asuntos de trámite, que están reschados en la referencia oficiosa.

El ministro de Estado informó detalladamente del estado de los trabajos que para la solución del conflicto italoabisinio están llevándose a efecto en Ginebra, y especialmente de los de la delegación española.

También dió cuenta el señor Lerroux de una petición que le había sido hecha por el Gobierno de Colombia, que solicita sean enviados a dicha República hispanoamericana varios profesores españoles, con objeto de que expliquen en la misma ocho o diez asignaturas.

Esta solicitud se acogió por los reunidos con el mayor cariño, acordando dar toda clase de facilidades para que este deseo del Gobierno colombiano fuera realizado lo antes posible.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en España, diciendo que éste era altamente satisfactorio, ya que era mucho menor la agitación producida por elementos extremistas.

Sin embargo, por entender el Gobierno que esto es quizás debido a una nueva táctica de dichos elementos, se señaló que estaba vigilante para impedir cualquier perturbación del orden público que pudiera producirse.

Con referencia a la excitación que se observa en distintos centros escolares, debida, sin duda, a la próxima apertura de los mismos, por haber terminado las vacaciones, el Gobierno acordó poner urgente remedio a ella, haciendo las averiguaciones necesarias para saber los orígenes de la misma y la mejor forma de solucionarla.

Se acordó también practicar averiguaciones para deducir quién tiene la culpa de un incidente ocurrido en las obras de la Ciudad Universitaria donde, al parecer, un grupo de obreros se negó a entrar al trabajo por motivos desconocidos, siéndoles

abonados sus jornales y concediéndoseles después vacaciones.

A continuación se pasó al estudio de los decretos para la reorganización de los diferentes departamentos mediante la aplicación de la ley de Restricciones.

Según los mencionados decretos, que se aprobaron definitivamente, los ministerios quedarán en lo sucesivo integrados de la siguiente forma:

Presidencia. -- Una subsecretaría, el Consejo de Estado, la Dirección general de Marruecos y Colonias y la secretaría de ultramar.

Acerc a la Presidencia, se discutió durante largo rato sobre si el Patronato del Turismo dependería en lo sucesivo de dicho departamento o de los ministerios de Estado o Instrucción Pública, acordándose que continuase dependiendo de la Presidencia.

Estado. -- Una subsecretaría, quedando suprimida la Dirección general de Administración y Política Económica.

Guerra. -- Una subsecretaría y la Dirección general de Industrias militares.

Marina. -- Una subsecretaría y ninguna Dirección general.

Gobernación. -- Una subsecretaría, la Dirección General de Seguridad y la Inspección general de la Guardia civil.

En lo referente a este ministerio, también se discutió si pasaría a depender de él la Dirección general de Prisiones, mientras que sería suprimida la de la Propiedad, creyéndose que será así.

Obras Públicas y Comunicaciones: Se suprimen todas las direcciones generales de este departamento quedando en él solamente dos subsecretarías, la de Obras Públicas y la de Comunicaciones.

Igualmente este decreto fué objeto de larga discusión, por pretenderse no fuera suprimida la dirección general de Obras Públicas.

Instrucción Pública: Una subsecretaría y la dirección general de primera Enseñanza.

Agricultura e Indust. y Comercio: dos subsecretarías, una de ellas de Agricultura y la otra de Industrias y Comercio, y las direcciones generales de Comercio, Marina civil y pesca.

Este punto, al igual que los otros mencionados anteriormente, dió lugar a una larga discusión, ya que se pretendía que el Ministerio contase con una subsecretaría y cinco direcciones generales.

Hacienda: Una subsecretaría, la Intervención general del Estado, y las direcciones generales del Tesoro, Rentas, Clases Pasivas, Administración, Deuda de lo Contencioso, Timbre e Inspección general de Carabineros.

Los demás decretos se refieren entre otras cosas a gastos de representación, dietas, automóviles oficiales, personal, gratificaciones, memorias, haberes a los representantes en el extranjero, porteros y ordenanzas, plantilla de funcionarios, etc. etc.

También se dispone se dispone la unificación de todas las imprentas del Estado, en una sola, que se denominará Imprenta Nacional.

Al igual se ordena la creación de juntas en los ministerios para la adquisición de material con destino a los mismos.

El número de estos decretos se eleva a quince, y, como manifestamos anteriormente, aparecerá en la "Gaceta" de hoy o el lunes.

Como es natural, el elevado número de decretos y el espacio que ocupan algunos cubrirá bastantes páginas del Diario Oficial.

En el Consejo no se trató del nombramiento de altos cargos ya que ello es imposible sin antes verificar el reajuste de Ministerios.

Según parece, lo referente a nombramientos ser discutido en el próximo Consejo que celebren los mi-

nistros y que, según referencias, tendrá lugar mañana o el lunes.

DESPUES DEL CONSEJO. -- DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid. -- A las 5 y veinte minutos abandonó la presidencia el señor Chapaprieta.

Dijo a los informadores que el Consejo se había dedicado exclusivamente al estudio de los diecisiete decretos relativos a la aplicación de la ley de Restricciones, que quedaron aprobados.

Quedan suprimidas entre subsecretarías y direcciones generales alrededor de veinticinco. Añadió que de los decretos aprobados uno se refiere a remuneraciones, otro al pago de oro, otro a revisión de alquileres, a dietas, agregaciones, Cajas especiales, imprenta, clases pasivas, reorganización de servicios del ministerio de Hacienda, amortización de plantillas, compra de materiales, etcétera.

Por último, dijo el señor Chapaprieta que esta noche, después de que hayan sido firmados por el presidente de la República los decretos aprobados en el Consejo, los facilitaría a los informadores.

TESTIMONIO DE GRATITUD AL SEÑOR ROCHA

Madrid. -- El ministro de Instrucción Pública, don Juan José Rocha, ha expresado su satisfacción por el rasgo de gratitud que por él han tenido los funcionarios administrativos del ministerio de Estado al cesar en dicho departamento, quienes, una vez terminado el acto de toma de posesión del señor Lerroux, hicieron entrega al señor Rocha de álbum en el que figuran las firmas de todos los funcionarios del ministerio, como testimonio de gratitud por las gestiones realizadas durante su permanencia en dicho departamento.

El señor Rocha ha agradecido mucho el rasgo.

Bajo el signo reaccionario

La minoría socialista acuerda abstenerse de acudir al Parlamento. -- Se deniega la prisión atenuada para Largo Caballero

Madrid. -- Bajo la presidencia de don Luis Jiménez de Asúa se reunió ayer por la mañana en el Congreso la minoría socialista.

En la reunión se acordó constase en acta la baja en la minoría del diputado por Alicante señor González Ramos, que también ha causado baja en el Partido Socialista.

Se nombra a continuación la ponencia que ha de estudiar todo lo relativo a la revisión de la Constitución.

Forman esta ponencia los diputados Bruno Alonso, Fernando de los Ríos y Jiménez de Asúa.

Seguidamente pasó a nombrarse la ponencia encargada de lo referente a la reforma de la ley Electoral, recayendo los nombramientos en Bruno Alonso, Lamonedá, Andrés Manso, Prat, y Martínez Gil.

Se dió cuenta a los diputados de que con motivo de la crisis había sido autorizado el vicepresidente de la minoría, señor Jiménez de Asúa, para que acudiese al llamamiento que para evacuar consulta le hizo el presidente de la República, y para la publicación de la nota que fijaba la posición de la minoría con respecto al asunto.

A continuación se trató de la posición de la minoría con relación al nuevo Gobierno y a la apertura de las Cortes.

Los reunidos estimaron que la composición del nuevo Gobierno no respondía a los fines de normalidad y convivencia que se habían marcado al tratarse de la solución de la crisis, y por lo tanto la minoría acordó seguir absteniéndose de participar en los trabajos parlamentarios, ya que el actual Gobierno ha indicado su propósito de persistir en la política del Gobierno anterior.

Acerc a este punto acordaron seguir persistiendo en su actitud, mientras persistan las causas que la motivaron.

Después de la reunión el señor Lamonedá manifestó a los periodistas que le interesaba desmentir los rumores circulados, que afirmaban que el señor Prieto Jiménez había dejado de pertenecer a la minoría socialista.

El señor Prieto Jiménez --afirmó el señor Lamonedá-- continúa perteneciendo, como en todo momento, a la minoría, y si no ha asistido a las

últimas reuniones de ésta, ha sido porque motivos de gran importancia se lo han impedido.

También dijo el señor Lamonedá que con propósitos tendenciosos había publicado parte de la Prensa de derecha falsas noticias, referentes a supuestas desavenencias en el seno de la minoría, cosa que, igualmente, estaba interesado en desmentir.

Se niegan los beneficios de prisión atenuada a Largo Caballero

Madrid. -- La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha resuelto denegar la concesión de los beneficios de prisión atenuada, que para el señor Largo Caballero había solicitado su defensor, don Luis Jiménez de Asúa.

La negativa se basa en que el señor Jiménez de Asúa, basándose en razones de estricta justicia, y afirmándose en precedentes recientes, así como en otras razones de carácter humanitario, pidió la concesión de prisión atenuada por tiempo indefinido.

Sin embargo, la Sala ha acordado aceptar la tesis expuesta por el fiscal de la República, señor Gallardo, quien encargó a los ponentes examinasen la necesidad e efectuar una operación a la esposa de Largo Caballero, así como el tiempo que tardaría en efectuarse ésta, para obrar en consecuencia.

Como verdaderamente el estado de la esposa del procesado exige ser sometida a una delicada operación quirúrgica, es muy posible que le sea concedida a Largo Caballero la prisión atenuada, mas no con el carácter de tiempo indefinido, como solicitaba su defensor sino por los días durante los cuales se haya de someter a su esposa a la operación, y probablemente algunos más.

Este número ha sido visado la por censura

VEGA TRAPAGA VENERO SIFILIS ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE MENEZ NUNEZ, 7, SEGUNDO

El conflicto italo-abisinio

El Comité de los Trece ha acordado agradecer al negus sus deseos de que el pleito tenga solución pacífica

El Comité estudia también la petición del emperador de Abisinia de que se envíen observadores imparciales a Etiopía, y acuerda estudiar el asunto

CUMPLIMENTANDO A SU EXCELENCIA

Madrid. -- El jefe del Estado recibió en audiencia al subdirector de Seguridad, don Ramón Fernández Mato, que iba acompañado del teniente coronel de las fuerzas de Asalto, don Rafael Fernández López, y del ex ministro de la Gobernación, don Manuel Portela Valladares.

También recibió su excelencia en audiencia parlamentaria a los ex ministros don Cándido Casanueva y don Cirilo del Río.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid. -- El presidente del Consejo recibió a los periodistas que hacen información en el ministerio de Hacienda, a quienes preguntó sobre la marcha de la sesión de la Bolsa de hoy.

Al contestarle éstos que había sido muy satisfactoria, expresó por ello su buena impresión.

Añadió el señor Chapaprieta que todo el Consejo se había dedicado a tratar de la cuestión de las restricciones, aprobándose la parte general, que comprende diecisiete decretos, que se pondrán en limpio rápidamente y el lunes o martes se publicarán en la "Gaceta".

Después, con arreglo a estas normas generales que se dicen, cada departamento publicará los decretos correspondientes.

Luego nos dedicaremos todos a la cuestión del presupuesto para presentarlo inmediatamente a la aprobación del Parlamento.

Los periodistas le preguntaron si pensaba dedicarse pronto a la preparación de nuevas conversiones de la Deuda, y el señor Chapaprieta contestó que lo haría en el plazo más breve posible, puesto que la Bolsa está preparada para ello.

PREPARANDO LOS PRESUPUESTOS

Madrid. -- El ministro de Hacienda y jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, estuvo por la tarde en su despacho preparando los presupuestos que ha anunciado presentará a las Cortes el día 11.

También recibió algunas visitas, entre ellas la del interventor general del Ministerio de Hacienda.

CHAPAPRIETA CONFERENCIA CON ALGUNOS MINISTROS

Madrid. -- A las siete y cuarto de la tarde llegó a la presidencia el señor Chapaprieta, quien manifestó a los periodistas que llegaba a aquella hora porque había citado a varios ministros con quienes conferenciaría de asuntos relativos a la aplicación de la ley de Restricciones.

Uno de los periodistas preguntó al jefe del Gobierno la fecha en que aparecerían publicados los decretos de la mencionada ley, y el interrogado contestó que hoy no se llevaría a la firma del presidente, pero que tan pronto como se llevaran y fueran firmados aparecerían en el Diario Oficial.

Poco después llegó el señor Rahola quien dijo a los reporteros que iba a tratar con el señor Chapaprieta de la aplicación de la ley de Restricciones en el Ministerio de Marina.

Después del señor Rahola llegó a la presidencia el señor Lerroux quien dijo que iba a solucionar algunos aspectos que había dejado pendientes de solución.

A las siete y media llegó el ministro de Obras Públicas, que estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno hasta las ocho de la noche.

A la salida dijo a los informadores que su conferencia con el señor Cha-

paprieta había servido para perfilar varios puntos relativos a la aplicación de la ley de Restricciones en su ministerio.

Añadió que estas conferencias servirían para que se llegara a un acuerdo perfecto acerca de lo fundamental de dicha ley, como es el acoplamiento en los distintos departamentos, a fin de que a última hora no surgieran dificultades.

Después de las ocho y media salió del despacho del señor Chapaprieta el señor Lerroux, que coincidió con el señor Gil Robles, que entraba en aquel momento.

El jefe radical dijo a los periodistas que con ocasión del traspaso de poderes, no había tenido tiempo de imponer al señor Chapaprieta de ciertos asuntos que quedaban pendientes de solución en la presidencia y que había aprovechado su visita para hacerlo.

--No han tratado ustedes de la ley de Restricciones? --le preguntó un reportero.

--Por supuesto --contestó Lerroux.

El ex jefe del Gobierno añadió que, en efecto, habían cambiado impresiones acerca de la aplicación de la ley de Restricciones en el mencionado departamento.

El señor Lerroux agregó:

--Ustedes saben que este Gobierno sigue el mismo plan que el anterior, con respecto a la aplicación de la ley de Restricciones.

Terminó diciendo que su opinión era de que todo lo referente a esta ley quedaría terminado estos días, publicándose en la "Gaceta" a continuación.

A las diez y veinte salió del despacho del jefe del Gobierno el señor Gil Robles, insinuándole un periodista si la conferencia que había celebrado con el señor Chapaprieta había sido muy larga.

El ministro de la Guerra replicó a esto, que ello era debido a haber tratado, no sólo de la aplicación de la ley de Restricciones, sino también del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Un periodista le preguntó entonces si el presupuesto se proyectaba sobre la ley de Restricciones, contestando Gil que la ley de Restricciones era la que se proyectaba sobre el presupuesto.

Después del ministro de la Guerra salió el señor Chapaprieta, quien manifestó, que en las conversaciones que había sostenido con los ministros se habían establecido hasta los más mínimos detalles de la ley de Restricciones, en los diferentes departamentos.

Como un periodista le hizo notar lo larga que había sido la conversación que sostuvo con el señor Gil Robles, contestó el jefe del Gobierno que ello había sido debido a que además de tratar de la ley de Restricciones habían estudiado también el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Otro informador le dijo a Chapaprieta si facilitaría copias de los decretos referentes a la mencionada ley, contestando el ministro de Hacienda que por no haber sido firmada aún por el presidente, no podía facilitar todavía copias de los mismos.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid. -- La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra. -- Decreto creando las unidades armadas que se indican.

Otro suprimiendo uno de los batallones de Cazadores, de guarnición en Melilla, y organizando dos grupos de ametralladoras de posición, en Ceuta y Melilla, e incrementando la agrupación de artillería de la circunscripción occidental.

Disponiendo pase a situación de primera reserva el intendente general don José S. Torres.

Promoviendo al empleo de general

de brigada al coronel de Estado Mayor don Abilio Barbero Saldaña.

Idem al empleo de intendente general, al coronel de Intendencia don Miguel Gallego Ramos.

Instrucción Pública. -- Aceptando la dimisión de sus cargos presentada por el presidente y vocales de la Comisión y del Patronato de Formación Profesional obrera de Madrid y que por los señores que se mencionan se constituya provisionalmente un Patronato de las escuelas, centros y servicios de formación profesional.

LA SITUACION DESAIRADISIMA DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid. -- "La Libertad" pone en boca de un allegado del señor Royo Villanova las siguientes palabras:

--Los motivos que le han decidido a esta resolución son bien visibles. El señor Royo Villanova, fundándose en razones que podrán ser equivocadas, pero que son consecuentes con opiniones suyas tradicionales planteó la crisis. A su actitud se adhirió el otro ministro agrario, señor Velayos. A los dos se sumó, decididamente, según dijo, el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco.

Seguía la tramitación laboriosa de la crisis... Idas, venidas, conferencias encargos, declinaciones. Y al cabo se constituyó nuevo Gobierno. ¿Nuevo? Bueno, digamos renovado... El caso es que el señor Martínez de Velasco es ministro; que lo es también un representante de la Liga catalana, el señor Rahola, y que para que lo sea se ha hecho indispensable tomar el previo acuerdo de declarar intangible el traspaso de Cargas Públicas a la Generalidad; que la casualidad, o lo que sea, ha decidido que precisamente el señor Rahola reemplazase en la cartera de Marina al señor Royo Villanova y que éste haya de darle posesión...

¿Cuál es la situación en que queda el señor Royo Villanova? Lamentable, nadie lo negará.

Lo ocurrido será obra de la casualidad, de las circunstancias, de lo que sea; pero la consecuencia es la que se ve; es la situación desairadísima en que queda el ex ministro de Marina. ¿Debe rendirse ante ella? o es posible... La seriedad de los hombres públicos --suponiendo que en los agrarios pudiera haber algo serio-- tiene sus exigencias, y éstas corresponden al señor Royo con su actitud entre ridícula o desechada, como ayer la calificaban los adversarios y muchos correligionarios del ex ministro de Marina.

Un muerto y un herido en un desprendimiento de tierras

Un muerto y un herido en un desprendimiento de tierras

Madrid. -- Esta mañana se encontraban varios obreros abriendo una zanja junto a la vía del Metropolitano, en los terrenos de la Ciudad Universitaria, entre el Hospital Clínico y el Parque Metropolitano.

Inopinadamente parte del terreno se desplomó, alcanzando a dos de los obreros que se encontraban en la zanja.

Inmediatamente se avisó al servicio de bomberos y acudió el Parque de la Dirección, que después de grandes trabajos logró extraer a Manuel Fernández y Nicasio Villacorta.

El primero fué trasladado con toda rapidez en un coche particular a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde ingresó ya cadáver.

El segundo fué asistido en una clínica particular, de lesiones de importancia.

Ginebra. -- Se ha reunido en Comité del Consejo de la Sociedad de las Naciones, compuesto de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 del Pacto de organismo de Ginebra, para redactar las recomendaciones pertinentes para solucionar el conflicto que existe entre Italia y Abisinia.

La reunión del referido Comité se prolongó desde las diez y media y las doce y media de la mañana, y a ella asistieron los delegados de trece potencias, no formando por supuesto parte del mismo las delegaciones italiana y etíope.

Se eligió presidente del Comité al representante español, don Salvador de Madariaga; se examinó a continuación la petición hecha por el "negus" de que se enviase observadores imparciales a la frontera abisinia, con objeto de hacer las necesarias investigaciones, con respecto a las reclamaciones formuladas, y al mismo tiempo estar sobre el terreno para el caso de una agresión por parte de Italia.

El Comité examinó esta petición pero por entender que debido a la extensión de las fronteras de Abisinia iba a serles muy difícil a los observadores que enviase dilucidar con exactitud la cuestión, nombró un Comité compuesto por los señores Saint Quentin, representante de Francia, Thomson, de Inglaterra y López Olivan, de España, para que estudiase el asunto.

También se acordó telegrafiar al "negus", dándole cuenta de haber recibido su contestación del 25 de septiembre, habiendo visto con agrado la orden que dió de que sus tropas se retirasen treinta kilómetros de la frontera, cosa que pone claramente de manifiesto las intenciones pacifistas que le asisten.

También se agradece al "negus" la petición que ha hecho de que se envíen observadores a la frontera.

El Comité cambió impresiones sobre diversos puntos de la cuestión, con vistas al informe definitivo.

Igualmente se acordó que el Comité volviera a reunirse mañana, para continuar sus trabajos.

Información del extranjero

Se trabaja activamente para lograr la fusión de las dos centrales más importantes de Francia: la C. G. T. y la C. G. T. U.

París. -- En la sesión de hoy de la asamblea de la Confederación General del Trabajo de Francia, el delegado señor La Coste dio cuenta de las gestiones que había realizado cerca de la Confederación General del Trabajo Unitario para llegar a la fusión de ambas centrales sindicales.

La Confederación General del Trabajo confeccionó para este propósito unas bases sobre las que había de hacerse la fusión de los dos organismos, y el señor La Coste fué el encargado de presentarlas a la aprobación de la C. G. T. U. en nombre de la anteriormente nombrada organización.

Los directivos y la asamblea general de la C. G. T. U. aceptó en principio, por unanimidad las bases presentadas por el otro organismo, comunicándolo así al delegado La Coste, para que a su vez lo hiciera a la central a que pertenece.

Este delegado, en el discurso que pronunció al dar cuenta de la decisión de la C. G. T. U. se congratuló de la buena disposición mostrada por ésta, haciendo votos porque de nuevo volviera a surgir de esta fusión la antigua Confederación General del Trabajo, que sostuvo a través de los años la bandera bajo la cual se agruparon en la lucha por la defensa de sus derechos los trabajadores franceses.

En la misma asamblea, al igual que en la celebrada por la Confederación General del Trabajo Unitario, se trató de la guerra y el fascismo, coincidiendo todos los asambleístas en condenarlas duramente, votándose por unanimidad varias conclusiones en este sentido.

La noticia de la próxima fusión de las mencionadas centrales sindicales ha producido intensa satisfacción en todos los sectores obreros franceses, por entenderse que con ello desaparecerán las viejas rivalidades existentes entre ambos organismos, que en lo sucesivo podrán

presentar un frente unido en la defensa de los legítimos derechos de los trabajadores.

Igualmente, otras pequeñas fuerzas sindicales, que en los presentes momentos funcionaban con carácter autonómico en diversas ciudades de la República, ante la fusión de las dos grandes centrales de Francia, han acordado solicitar el ingreso en las mismas.

El cuarto centenario de Buenos Aires

Buenos Aires. -- Con la presidencia del doctor Enrique Larreta, quedó constituida la Comisión organizadora de la celebración del IV centenario de Buenos Aires.

La fraga "Sarmiento", a Vigo

Boulogne sur Mer (Francia). -- La fragata "Sarmiento" ha salido de este puerto con destino a Vigo.

En Quito se implanta la dictadura

Guayaquil (Ecuador). -- Informes extraoficiales y noticias difundidas en la Prensa, anuncian que una dictadura militar, dirigida por el ex ministro de Obras Públicas Fermín Páez, ha sido implantada en Quito.

El huracán del Japón

Takio. -- La Agencia Rengo comunica que las lluvias torrenciales que acompañaron al huracán, han causado la muerte a 230 personas.

Hay noventa y cinco desaparecidos.

Maniobras de la escuadra yanqui

San Pedro de California. -- El almirante Reaves, comandante en jefe de la flota, ha ordenado a todas las unidades de la misma que estén preparadas para realizar unos ejercicios tácticos que comenzarán el próximo lunes y que durarán cuatro días.

No se indica el lugar de las maniobras.

Los oficiales de la Marina se niegan a comentar esta decisión repentina.

Roberto Alvarez ABOGADO Alameda 1.º, 18 Teléfono 16-64

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

Noticias de toda España

Por haber acordado el desarme de la Guardia municipal, son sometidos a prisión atenuada varios concejales

El gobernador de Zaragoza, ante los rumores de movimientos subversivos, ha ordenado una nueva distribución de fuerzas en la provincia

LOGROÑO.--Han sido procesados y sometidos a régimen de prisión atenuada, mas el depósito de tres mil pesetas a resultas de la responsabilidad que pueda derivarse, todos los componentes del Ayuntamiento de elección popular del 14 de abril, que fueron destituidos el 19 de septiembre de 1934.

El motivo del procesamiento es un sumario instruido por posible desobediencia a la autoridad, como consecuencia del acuerdo adoptado por los mencionados concejales de desarmar a los guardias municipales, quedando reducida su función a la de Policía urbana.

El procesamiento está siendo objeto de unánimes comentarios en los medios izquierdistas.

Un sospechoso hallazgo de útiles para la fabricación de bombas

ZARAGOZA.--La Prensa local reaccionaria da cuenta, con grandes titulares, de un hallazgo de útiles para la fabricación de bombas en un local que fué clausurado en 1933, porque en él se hallaba enclavado un Ateneo obrero. En la actualidad, el mencionado local estaba arrendado a una Sociedad de baile y, según la referencia de los periódicos mencionados, los artefactos fueron hallados cuando se realizaba una limpieza a fondo en los locales.

El hecho ha producido extrañeza, pues, como decimos, allí ya no habitan organismos obreros.

Se cree se trate de un acto de provocación.

El patriotismo de Lerroux, el gobernador de Zaragoza y el orden público

ZARAGOZA.--Al recibir a los periodistas, el gobernador les dió cuenta de la solución de la crisis, congratulándose de la formación del nuevo Gobierno, que no hubiera sido posible--dijo--sin el patriotismo del señor Lerroux, que se ha sacrificado por la patria, pasando a ser un soldado de filas del Gobierno.

Después repitió lo que viene diciendo ya hace varios días: que ante los rumores que circulan de supuestos movimientos subversivos, él está estructurando una nueva distribución de fuerzas en toda la provincia, que hará cumplir enérgicamente la ley, que el orden y la tranquilidad están asegurados y que no hay por qué alarmarse.

Por último--terminó diciendo--pueden ustedes afirmar que la fuerza pública tiene órdenes concretas y severísimas y que el gobernador civil no descansa noche y día, sin darse momento de reposo, para que el orden público no se perturbe lo más mínimo.

Condenado a dos meses por resistencia

MALAGA.--Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida por el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, contra José Cazorla Domínguez.

Según dice el fiscal en sus conclusiones, el procesado se hallaba a la puerta de su domicilio, cuando unos guardias, a los que había infundido sospechas, intentaron cachearlo. José ofreció resistencia y tuvo que ser conducido a viva fuerza a los calabozos de la Comisaría.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?

Acnda al estudio de variolés

Paramo y Montferrer

ATARAZANAS, 7, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TELEFONO, 28-60

En el juicio, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, en las que solicitaba le fueran impuestos dos meses y un día de arresto mayor, multa de doscientas cincuenta pesetas, accesorias y costas.

El defensor solicitó la absolución de su patrocinado, pero éste fué condenado con arreglo a la petición fiscal.

CARTELERA POLITICA

Izquierda Republicana de Torrelavega

Se convoca a todos los afiliados de Izquierda Republicana a la asamblea general extraordinaria que se celebrará, hoy, sábado, a las nueve de la noche en el bar Piquito.

Se recomienda la asistencia absoluta de todos los afiliados por ser los asuntos a tratar de gran interés. Vanguardia Federal

Habiéndose suspendido por la autoridad el acto de afirmación izquierdista que había de celebrarse en Renedo el próximo domingo, esta comisión organizadora por el movimiento de sus afiliados y simpatizantes que se aplaza hasta nuevo aviso.

Una dimisión por cortesía... pero sin ganas de marcharse

PALENCIA.--El gobernador, señor Maesso, recibió a los periodistas y les dió cuenta de que, al tener conocimiento de la formación del nuevo Gobierno, había telegrafiado al ministro de la Gobernación, poniendo a su disposición el cargo de gobernador.

A última hora de la tarde, el señor De Pablo Blanco, amigo del señor Maesso, le llamó telefónicamente para comunicarle que podía seguir en el cargo de gobernador con absoluta confianza.

Esto, claro está, lo agradeció mucho el gobernador civil por la muestra de adhesión que le da, una vez más, su buen amigo y correigiónario señor De Pablo Blanco.

Después anunció que visitaría la prisión provincial, y dijo que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Más presos obreros trasladados, que en aquellos momentos esta-

ba celebrando una reunión la Junta provincial de Sanidad, el señor Muga la suspendió por unos momentos, saliendo al balcón en compañía del señor Bellido, para escuchar el concierto.

Luego felicitó al director, que es el txistulari del Ayuntamiento donostiarra, señor Ansorrua, por la atención al dedicarle el concierto.

Por la tarde, en la plaza de la Constitución, hubo otro concierto.

Reunión de la Junta provincial de Sanidad

Bajo la presidencia del gobernador civil y con asistencia de todos los vocales, que previamente habían sido convocados, se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad.

Se examinaron cuestiones de trámite y el estado sanitario de la pro-

ducta y antecedentes, puestos de acuerdo, con ánimo de lucro, y provistos de sendas pistecias automáticas, para cuyo uso y licencia carecían de autorización, penetraron en el establecimiento de material eléctrico sito en la calle de Ayala, número 1, de esta villa, con el pretexto de entregar un encargo, y al recibirles el dependiente Ignacio Azcárraga, sacaron las pistecias, obligándole a entrar en un despacho interior, donde le amordazaron y amarraron, después de obligarle a decirles dónde se guardaba el dinero, apoderándose de quinientas veinticinco pesetas que, posteriormente se repartieron por iguales partes y no ha sido recuperado.

De las armas empleadas en la ocasión de autos por los procesados, sólo pudo ocuparse la de Sabino Lorenzo Ansorregui, cuidadosamente oculta en su propio domicilio.

El Tribunal condenó a los procesados a las penas que interesaba la representación del ministerio público, o sea cinco años de residio menor por el robo y tres también de residio menor por la tenencia, accesorias, costas e indemnización de 525 pesetas al perjudicado.

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!

ARTICULOS DE SPORT

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

Triunfo verdadero en calidad, rozamientos, ligereza y duración sobre todas las demás marcas. RUIZ no es una marca : : más, es MUCHISIMO MEJOR : :

TALLER DE REPARACIONES

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

dados a los penales

GIJON.--Conducidos por la Guardia civil han salido para el penal de Burgos, a cumplir la condena que les fué impuesta, los obreros Manuel Quesada Llanos, Manuel Crespo Espriún y Francisco Castro Mijares, condenados por el Consejo de guerra que vió y falló la causa instruida con motivo de los sucesos revolucionarios en Cangas de Onís.

Todos los detenidos se encontraban en la prisión provincial.

El día del txistulari

San Sebastián. -- Hoy se ha celebrado el día dedicado al txistulari, dentro de la Gran Semana Vasca, que se viene celebrando en ésta.

Por la mañana dieron un concierto 160 ejecutantes, recorriendo luego las calles con sus alegres notas.

Frente al Ayuntamiento, Diputación y Gobierno civil entonaron el "Agur Jauna", y en este último cen-

Sociedad Amigos del Arte

Para hoy, sábado, a las diez y cincuenta y cinco minutos de la noche y mañana, domingo, a las siete y cuarto, y como inaugurador de la temporada artística, se celebrará en los salones de esta sociedad unas veladas. Actuando como fía de fiesta el notable "ocho" Cantabro.

El domingo, a las diez y cincuenta y cinco de la noche se celebrará un baile de sociedad.

vincia, que es satisfactorio salvo los casos ordinarios.

También se informó sobre el proyecto de la construcción de una playa en el barrio de Gross.

Una suspensión

El gobernador civil manifestó a los informadores la suspensión suspendida la concentración organizada para este domingo, día 29, por orden gubernativa, y que se iba a celebrar en Eibar por una entidad cultural deportiva con ramificaciones en Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, de las cuales iban a asistir representaciones.

3 años de lucha

Por Juan García Morales, PRESBITERO

Plas., 2. A reembolso, 2,60.

¡Hipócritas, Farsantes, Fariseos!

Por Juan García Morales.

Pesetas, 2,010, 51 centos 25 As

Atracadores condenados

Bilbao. -- Ante el Tribunal de urgencia se vió la causa instruida con motivo del atraco cometido en los primeros días del mes actual en un establecimiento de material eléctrico de la calle de Ayala.

El fiscal hizo la siguiente relación de los hechos:

Próximamente a las ocho de la noche del 6 de septiembre de 1935, los procesados Marcelino Echeandía e Iriarte, Sabino Lorenzo Ansorregui Padura y Manuel Fernández Navazo, mayores de edad, de ignorada con-

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Aueró, 25) sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos : Seguros sociales Caja de Ahorros y fun'iona la Inspección de Seguros sociales

Las cartillas de esta Institución, tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los : : titulares : :

Horas de oficina: de nueve a dos

Casa Rocillo SANTOÑA

Comidas y bebidas ESQUINA AL INSTITUTO

Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57

Extraordinario éxito de las

HERMANAS LUQUE

Hoy, sábado Debut de la famosa troupe

"Farto"

Artistas enciclopédicos

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de meda a las 6.

GRAN SASTRERIA Depósito de paños finos. Toda clase de tejidos.

La mejor tienda Miguel Guerra TORRELAVEGA

COLONIA PENITENCIARIA DEL DUESO

NUEVA FABRICA DE MUEBLES DE LUJO

Exposición y venta al público en esta Colonia

Precios excepcionales para almacenistas de muebles

PIDA CATÁLOGO

Representante: Antonio de la Fuente Vargas, (Santander)

LUCHA DE CLASES

Tribunales de Trabajo

Un telegrama del ministro de Trabajo

En la Delegación de Trabajo se ha recibido un telegrama del ministro del ramo, señor Salmón, en el que se le pide con urgencia que secretarios de Jurados mixtos de la provincia están graduados en las Escuelas Sociales.

La Delegación de Trabajo de Santander contestará rápidamente, manifestando al señor Salmón que en Santander ninguno de los secretarios de Jurados mixtos está graduado en las Escuelas Sociales.

El pleito entre Corcho Hijos y sus obreros

Como en la reunión celebrada el jueves en el Jurado mixto entre las representaciones del Sindicato Metalúrgico Montañés y Corcho Hijos -reunión de la cual dimos cuenta en nuestro número de ayer- surgieron discrepancias acerca de la interpretación que debía darse al decreto de 29 de agosto, se ha citado al vicesecretario del Sindicato Metalúrgico Montañés y al representante de la Casa Corcho Hijo, para celebrar una nueva reunión el lunes por la tarde, al objeto de sustanciar esta cuestión, como preliminar de la reunión convocada para el día 4 del próximo octubre, en la que continuará discutiéndose el pleito promovido por el Sindicato Metalúrgico en representación de cerca de veinte obreros.

Una avenencia que importa más de cuatrocientas pesetas

Para ayer estaba convocado el juicio promovido por una demanda presentada por la obrera María Luz Santiago contra la Compañía Cirages Francaises.

En el acto del juicio hubo avenencia, comprometiéndose la Empresa a abonar a la mencionada obrera el importe de noventa y siete días de indemnización, que importan más de cuatrocientas pesetas.

Sentencia de readmisión

Ayer se celebró ante el Jurado mixto de Vestido y Tocado el juicio promovido por reclamación formulada por Nemesio Pérez contra Jesús Recalde.

El patrono se comprometió a readmitir al obrero, que trabajará a turno tres días a la semana.

Juicio por despido en el Jurado de Porteros

Celebróse ayer el juicio por despido, promovido por la obrera Isabel Cano, contra el propietario Luis Escalante.

El Jurado que atendió en el pleito fué el de Porteros. Isabel desempeñaba el cargo de portera de una casa propiedad del citado señor Escalante, pero fué despedida como consecuencia de cierta denuncia formulada contra ella por un sacerdote habitante de la mencionada vivienda.

En el acto del juicio prestaron declaración numerosos testigos, entre ellos el sacerdote en cuestión, prolongándose la deliberación bastante tiempo.

Quedó visto para sentencia.

Unas demandas de importancia

Para el día 30 del presente mes está señalada la celebración, ante el Jurado de Alpargatería, el juicio promovido por Damián Sáenz y otros once obreros alpargateros, contra Moisés Aguilera.

Las reclamaciones ascienden a una cantidad comprendida entre ocho y diez mil pesetas.

El anuncio de este juicio ha despertado gran expectación en los medios obreros alpargateros, por seguirse con gran interés el desarrollo de esta demanda por salarios.

SEÑALAMIENTOS ANTE LOS JURADOS MIXTOS

Primera Agrupación

Día 30.-A las cuatro y media de la tarde, ponencia de alfarería y cerámica, para ver y fallar el juicio por despido entre Jesús Barquín, demandante, y Productos Cerámicos, de Castro, demandado.

A las cinco y media.-Eduardo Rodríguez contra Angel Rodríguez, por despido.

Octubre, día 1.-Ponencia de la Construcción, para tratar de la reclamación de salarios presentada por Aureliano Fraile contra Victor Cano.

Día 2.-A las cuatro y media de la tarde.-Conciliación entre Saturnino Gómez y Pedro Mendicouague Despido.

A las cinco de la tarde.-Ricardo Ibargüen contra Miguel Pereda y Jesús Martín. Despido.

A las cinco y cuarto.-Ricardo Ortega contra Arturo Hoya. Salarios.

Día 3.-Ponencia de Hostelería para examinar la reclamación de salarios promovida por Rosa Gómez contra Adolfo Gutiérrez.

Mutualidad Benéfica Obrera

Se convoca a todos los socios a la junta general extraordinaria que se celebrará el día 29, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, en el local de la Casa Palencia (Hernán Cortés, 5, primero), para tratar de la implantación del servicio de médicos especiales y de otros asuntos de índole económica.

IZQUIERDISTA, TRABAJADOR, CAMARADA

No sabemos qué es más preferible, si ingresar en la cárcel dando cuanto se puede dar por un ideal, o mantenerse insensible a cuanto le rodea para no malograr el llegar a harer de LA REGION de hoy el periódico con que soñamos. ¿A qué estado de cosas habremos llegado para hablar así como lo hacemos nosotros hoy?

Si algún día fuéramos chofer, carretero, los sufrimientos de hoy nos dan derecho a que el vehículo que guiarán nuestras manos iría por donde fuera nuestro capricho, y, sobre todo, le meteríamos por la acera donde está clavado el edificio de nuestro enemigo.

Causa náuseas asomarse a la ventana del patio periodístico, de ese patio a donde afluyen los ventanales de unas viviendas inmundas. Menos mal que rociáramos sobre nuestro cuerpo las aguas olorosas que brotan de los manantiales del Gobierno del bienio. ¡Para eso son republicanas! Compra LA REGION, que te saturará igual que nosotros.

CAPITULO DE SUCEOS

También habrá que empujar a encerrarlos.

Ayer fueron asistidas dos personas en la Casa de Socorro por mordeduras de gato.

Estas personas, que se llaman Gregoria Pez Luque, de 35 años, con domicilio en Ruamenor, 21, quinto, y Justa Cabalín Fraguas, de 56, y domiciliada en Canalejas, 101, fueron, como ya decimos anteriormente, mordidas por sus respectivos gatos.

Creemos que los componentes de nuestro Ayuntamiento se verán obligados nuevamente a dar órdenes para que sean recluídos los gatos vagabundos, imponiendo un arbitrio a aquellos cuyos dueños quieran continuar en su posesión, y encerrando a los que se logren coger, en un lugar a propósito para no dejar dormir a la vecindad, como ocurre ahora con los perros.

Guardia municipal.

Nada noticiable hubo ayer en las oficinas de la Guardia, donde solamente se tramitaron las denuncias habituales, que serán despachadas a la mayor brevedad.

Anoche, en el Paseo de Pereda, un gran alboroto, con motivo de una pelea.

Proximamente a las nueve y media de la noche de ayer, el público que discurría pacíficamente por el Paseo de Pereda, se vió sorprendido por una avalancha de gente, creyéndose en un principio que se trataba de alguna carga dada por la fuerza pública.

El hecho se debió a que un grupo de jóvenes perturbadores, la emprendiera con otros elementos, agresión que estos últimos no pudieron repeler en el primer instante, haciéndolo por ellos otros jóvenes que pasaban por dicho lugar y que vieron lo que ocurría.

De resultas de esta agresión tuvo que ser curado en la Casa de Socorro el joven Francisco Tosio de diecinueve años y con domicilio en la calle del doctor Madrazo, número 12 entresuelo. Este muchacho, al parecer, es uno de los que comenzaron la agresión, por lo que pasó detenido a la Comisaría, así como otro joven a quien fué mandado marcharse por un agente de la policía y que fué detenido por un guardia civil y otro de Asalto que intervinieron en el hecho.

Se practicaron averiguaciones, para ver de hallar a los restantes componentes de grupo agresor y agredido, sin que hasta el momento de cerrar nuestra edición, haya nada en concreto. El asunto pasará al juzgado de instrucción.

Un hombre muere de un ataque alcohólico.

Según comunica la guardia civil del vecino lugar de Monte, anoche, y cuando se dirigía a su casa de dicho lugar Narciso Lanza, fué víctima de un ataque alcohólico, que le hizo caer muerto.

Avisado el juzgado de Instrucción ordenó el levantamiento del cadáver después de las diligencias de rigor, trasladándose al Depósito, donde le ser practicada la autopsia.

Una bronca callejera.

Anoche, próximamente a las diez, se armó un gran alboroto en la calle de Ruamenor, del que eran parte integrante Nicanor Insusti y Paquita Gomila, ambos habitantes en Ruamenor, 18.

A consecuencia de este caso ambos tuvieron que ser asistidos de lesiones leves en la Casa de Socorro, pasando después de las diligencias de rigor, trasladándose a la Comisaría conducidos por dos guardias municipales que intervinieron; y de allí el caso al juzgado.



LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6

TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

VALE
por 50 céntimos de descuento.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

Atarazanas, 12

Paragüería "SIMAR"

Atarazanas, 12

||| No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen :: :: nuevo por muy poco dinero :: ::

OBrero: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

Especialidad en paraguas de encargo

ANUNCIOS PROFESIONALES

BARES

BAR COSMOPOLITA. — Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA. —Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

BAR VISTA ALEGRE. — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

OFERTAS

MUEBLES ECONOMICOS. — Plazos y contado. Casa Maté, Alameda Primera, 28.

DESEO huéspedes fijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes

en esta administración de seis a siete de la tarde.

BUFALO A PESETA.—Lo encontrarán ustedes en la zapatería "El Rápido", Burgos, 12.

VENDESE un motor 1 y 1/2 C. V. para corriente continua. Informes, LA REGION.

PEDIR el "Exquisito" Rioja-Clarete Superior Depósito. José Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

ROBERTO ALVAREZ: Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.

INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o

(Tarifa económica y especial)

piso económico, parte oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

COMPRARIA piso en calle céntrica; informes esta Administración, de 6 a 7.

GRAN LIBRERIA de Mariano Padilla, Méndez Núñez, 4, Santander.—Compraventa de toda clase de libros. Vende un tratado de Contabilidad de 10 pesetas, en 50 céntimos.

OBROS:
La prensa burguesa vive de vosotros y encima os ataca.
LA REGION es vuestro periódico. ¡Protegedle!

Bar VIÑA B

Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava.

Inmejorable café exprés

Surtido variadísimo de tapas

Traviesa Hernán Cortés, 11

TELÉFONO, 26-11

CASA "Los Corderas".— Comidas y bebidas.— Plato del día: "callos la española".—Frente al Instituto. Santaña.

SE VENDE primer piso, en Cisneros, cuatro, llave en mano, con termosifón y cuarto de baño.—Informarán en Florida, 12 bajo.

¡¡ENFERMOS!! Vuestros enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Medico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.

VEGA TRAPAGA. — Venéreo. — Sifilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.

MOTOR eléctrico, corriente alterna, 1 C. V. se vende, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

¡LOCIONES particulares en grupo o a domicilio. Contabilidad Cálculos mercantiles. Taquigrafía. Pre-

paración ingreso centros oficiales. San Francisco, 6, 2º. (art.)

MARIANO Cabeja Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".

ELIJA USTED UN REGALO.—Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis.

INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021, Madrid.

D.

Profesión

Domicilio

Obra que elija

Mando y Ordeno

Nada. Es decir, una noticia, que lo mismo puede serlo, que no serlo

DE LA ALCALDIA

—Lo más interesante que tengo que comunicarles hoy a ustedes—nos dijo el señor Villegas al recibirnos ayer por la tarde en la Alcaldía—, son estos dos telegramas de los señores Lucía y Martínez de Velasco, respectivamente, que agradecen al diputado señor Pérez del Molino la felicitación que les ha enviado con motivo de su nombramiento de ministros, y prometiendo, al mismo tiempo, que tendrán en cuenta la petición que este diputado les ha hecho para que se interesen por la continuación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

También nos manifestó el alcalde que había recibido la visita del nuevo coronel del regimiento de Valencia, que fué a cumplimentarle.

De la Delegación provincial de Trabajo se recibió en la Alcaldía un oficio, en el que, de acuerdo con el decreto de 29 de agosto último, publicado en la "Gaceta" de 3 de septiembre, se advertía a los industriales y tajos de la provincia la necesidad de dar cuenta de los obreros extranjeros que tienen empleados en sus industrias, a fin de que éstos se provean de la cartilla correspondiente, tal como señala dicho decreto.

Con relación a las denuncias formuladas en la Prensa sobre el uso de los sótanos del Ayuntamiento, para guardar los perros recogidos en las calles, nos dijo el señor Villegas que, haciéndose cargo de lo justificado que eran, había ordenado que todos los perros fueran trasladados a la Feria de Muestra, donde permanecerán en lo sucesivo.

Acercado del arreglo de la calle de Ruamayor, nos manifestó don Herminio que próximamente continuarían las obras de reparación de la misma, que habían estado suspendidas por motivos de carácter técnico y económico, hasta la conclusión de las mismas.

Por último, nos dijo el alcalde que había celebrado una conversación telefónica con el presidente de la Diputación, señor Teira, diciéndole dicho señor que en lo referente a las obras del proyectado aeropuerto, surgían

algunas dificultades, ignorando el señor Villegas cuáles podrían ser éstas, ya que no cree sean debidas a la actitud de la Empresa de Nueva Montaña, toda vez que tiene la seguridad de que ésta, como lo ha hecho tantas veces anteriormente, dará muestras de su acendrado montañesismo, en lo referente a la cesión de los terrenos para la construcción del mencionado aeropuerto.

Una circular del ministerio de la Guerra

Por el ministerio de la Guerra se ha enviado una circular a los ganaderos usuarios, recriadores y tratantes de ganado, relativa a la adquisición de ganado con destino al Ejército, especificando la clase de ganado que las Comisiones de compra del ministerio adquirirán para dicho fin.

GOBIERNO CIVIL

Nada. Es decir, una noticia, que lo mismo puede serlo, que no serlo.

El gobernador, mientras que hablábamos todos los periodistas en trobel (todos somos cuatro), nos iba leyendo la única noticia que había en su despacho y como todos hablábamos al mismo tiempo, así tomamos la nota:

Una Comisión de vecinos de Voto, acompañados de dos médicos nos parece que se quejaban, de que el señor Delegado de Hacienda, don Paulino Vega, sea el que ahora se encargue, por virtud de la ley de Coordinación de la cuestión de Sanidad. Nos parece también que los médicos, y el veindario de Voto, se quejan igualmente de que un acuerdo de la Junta Municipal ha declarado pobres de olemnidad a todos los presuntos enfermos de dicho pueblo, por lo que los médicos no tienen donde volver a cara; o, lo que es igual, que no tienen "iguales" o lo que es lo mismo también, que Voto es la ciudad donde los seres pueden ponerse enfermos tranquilamente.

Creemos que lo que ha pasado, ha sido que los médicos de Voto protestan del acuerdo municipal, y que el gobernador ha trasladado esa protesta de los de Voto al señor Delegado de Hacienda, que, por la ley de Coordinaciones, es el encargado del departamento de Sanidad.

Glosas madrileñas

PARA JUGAR AL PARCHIS

Nos hubiera gustado asistir a la toma de posesión del señor Rahola. Por desgracia, ya no hay espectáculos interesantes, y cuando uno de éstos surge, en los que realmente se puede pasar un buen rato, no hay manera de presenciarlo porque a este Gobierno le falta el sentido comercial que sobra a sus ministros. Unas taquillas instaladas en la puerta del ministerio de Marina, en las que se hubieran expandido billetes para ver cómo el señor Royo Villanova le daba la alternativa al señor Rahola, habrían constituido el más formidable éxito económico que pudiera registrarse. Es esto lo único importante que nos trae la crisis. Verificado este número tan atrayente, todo seguirá igual que antes. Y he aquí que no hemos podido saberlo.

El señor Rahola tiene un áspero acento catalán. Tiene también barba, como el señor Royo Villanova y viene a sustituir a éste en el ministerio de Marina. No imaginó el señor Royo Villanova que su desventura le reservaba este epílogo ministerial. Así es la política, sin embargo. El señor Royo Villanova se ha desgañado en sus gritos contra los catalanes, y he aquí que un catalán, de lo más catalanista que se conoce, viene a situarlo en la puer-

ta del ministerio, precisamente porque el verbalismo catalanófono del diputado por Valladolid ha llegado a límites excesivos. Sale el señor Royo empujado por el señor Rahola; pero entra el señor Martínez de Velasco empujado por el señor Royo. Desde hace tiempo hemos renunciado a entender esta mecánica política. De todas maneras, no puede negarse que tiene aspectos muy divertidos. Este, por ejemplo, de adivinar por qué es presidente del Consejo de ministros el señor Chapaprieta y ha dejado de serlo el señor Lerroux. Este, tan genial, de saber por qué se ha marchado el señor Portela y ha sido facturado a Gobernación, como un aerolito, el señor De Pablo Blanco. Gobierno de adivinanzas en el que todo es misterio y en el que nada responde a la más mediana lógica.

Evidentemente, este Gobierno se nos ha ofrecido para que nos intriguemos con él. Se trata de un pasatiempo inocente al objeto de que descarguemos un poco nuestro ceño, demasiado arrugado. Es indudable que lo que se intenta, después de tanta angustia, es provocar nuestra sonrisa. Pero lo que han provocado ha sido la carcajada.

RETINTIN.

Madrid, 26 septiembre 1935.

Y no nos dijo más el gobernador. Nosotros, en cambio, sabemos una cosa que no nos dijo él: Que se ha impedido el mitin de izquierdas que se había de dar en Renedo el domingo y en el que habían de tomar parte elementos destacados de la política izquierdista, entre los que contamos al señor Miranda, Revollo y el diputado socialista, Antonio Ramos. ¡Chi lo sé!

Don Ignacio entregó el señor Revuelta, representante de "La Voz de Cantabria", 25 pesetas, con destino a la suscripción para comprar la Cruz de Beneficencia, recientemente concedida por el Gobierno de la República a don Santiago Toca, impulsor de las corridas benéficas, pro ancianos desamparados.

Suscripción de Izquierda Republicana

Suma anterior, 54.229-85 pesetas.

Recaudado entre los que a continuación se citan: Andrés Dueñas, Emilio Dueñas, Gonzalo Rodríguez, Valentín Leiza, Florencio López, Narciso Márquez, José Riaño, Federico Trujeda, Sixto López, José Herrero, José González, Pedro Reigadas, Vicente Lorenzo, Francisco García, Aurelio Belmonte, Luis García, Francisco Chao, Lucio González, Antolín Gómez, Luis Alcalde, Damián Martín, Mariano Vallina, Manuel López, José Sadurnil, Angel Arce, Francisco Muñoz, Ramón Puente, Francisco Pacheco, Ricardo Rodríguez, José Calvo, Gerardo Carreras, Laureano Murillo, Gerardo Pérez, Antonio Rodríguez, Antonio Abascal, Santos Mijangos, Buenaventura Presmanes, Higinio Villegas, Ciptiano Gómez, José Rodríguez, Carlos Ruiz, Anacleto Hontañón, Benito Cimiano, Adolfo Martín, Bruno Sánchez, Guillermo de los Ríos, Isidoro Sáiz, José Solana, Vicente Santamaría, Raimundo de la Torre, Juan Mayoral, Tomás Setién, Alejandro Eguren, Manuel Zubillaga, 50 pesetas.

Grupo de obreros metalúrgicos, 125 pesetas.

Orfeón Socialista Pablo Iglesias, 30 pesetas.

Varios amigos, 3'15.

Grupo obreras del Muelle, 22'25. Dependientes de Almacenes de vinos y licores, 15.

Grupo de obreros de Obras y Construcciones, 5'50.

Grupo de obreros de los talleres del Norte (Cajo), 36'50.

Grupo de obreros carruajeros, 15'80 pesetas.

Total, 54.533'35 pesetas.

Izquierda Republicana

Suspensión del acto de Renedo de Piélagos

Por la autoridad gubernativa ha sido denegado el permiso para la celebración del acto proyectado en Renedo de Piélagos, que, a juzgar por el enorme entusiasmo que había despertado constituiría, sin duda, un enorme éxito.

Lamentamos que el estado excepcional, mal endémico de la República, viene padeciendo desde largos meses, impida a sus más leales y ferrosos defensores, ponerse en contacto con la opinión pública, que anhela esperanzada le sean devueltas sus libertades suspendidas.

Tan pronto como nos sea concedida la autorización necesaria, se celebrará el indicado acto, en el que han de intervenir los oradores que han sido anunciados.

A todos los partidos de izquierda interesados en este acto les comunicamos esta denegación, al mismo tiempo que les anunciamos que en momento oportuno les pondremos al corriente de la fecha de su celebración.

El Consejo Provincial

Centro Gallego

Mañana, a las seis y media de la tarde, apertura de la temporada teatral, con el estreno de un emocionante drama.

Invitaciones en Secretaría.

La sesión municipal de anoche

Continúa la "pacificación" re-presaliándose a los obreros del Ayuntamiento

A las siete y cuarto declaró abierta la sesión el señor Villegas, dándose lectura seguidamente al acta de la reunión anterior. Aprobada ésta, el alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión, en relación con la Escuela Industrial, títulos del Conservatorio, ferrocarril Santander, paro obrero, etcétera, habiendo recogido una favorable impresión, lamentando sin embargo, que la Comisión no pudiera ser recibida por el director general de Enseñanza Profesional y Técnica, a pesar de que fueron tres o cuatro veces, llevando como introductor de embajadores al señor Pérez del Molino.

Añadió que todos los asuntos por los que se interesaron están en tramitación, y después contestó a un ruego que formuló el señor Conde en la sesión, cuando el señor Villegas se encontraba ausente.

El señor Conde replicó al alcalde aclarando que él no hizo un ruego para atacar al alcalde en ausencia. Le acusó—dijo—cuando está ausente y cuando está presente, y afirmó que el alcalde de Santander no ha cumplido todavía con su deber en este asunto de los terrenos usurpados al Ayuntamiento en la prolongación de la calle de la Argentina.

Contestó el alcalde y, como es natural, el señor Conde se enzarzó con él en una interminable controversia que da lugar a algo de lío.

El señor Castillo Bordenave propuso que sea el Ayuntamiento quien adquiera en Bolsa las acciones sin valor de la viuda de López Dóriga, para que se dé por terminado el expediente.

Se designó al señor Conde para que asista al sorteo de reclutas el día 6 de octubre, dándose cuenta después de un oficio de la Junta Nacional contra el Puro forzoso, manifestando que no está facultada para admitir décimas de la contribución como garantía de anticipos para realizar obras. Se acordó reproducir la consulta.

Lo de siempre, sobre la Mesa

Por enésima vez quedaron sobre la Mesa los siguientes asuntos:

Señalando normas para la concesión de anticipos reintegrables.

Abono de haberes a los empleados municipales que dejaron de pres-

Información marítima

MAS TURISTAS A SANTANDER

Para el próximo año, la compañía de viaje "Dean-Dowson, de Londres, similar a la "Cooch", organizará varios cruceros de turismo a los puertos españoles y portugueses, incluidas las islas Madera.

Es proyecto de esta compañía, según nos manifiestan, incluir a Santander, entre los puertos que visitarán los buques dedicados a estos cruceros.

La pesca.

La pesca traída ayer no tuvo diferencia notable con la traída en los días anteriores, pues sólo se registró una, muy pequeña, mayor cantidad.

Los precios a que se cotizó la sardina y pescadilla fueron los corrientes.

Movimiento del puerto.

El tráfico en el puerto en el día de ayer fué el siguiente:

Entrados:

"Aya-Mendi", con general, de Barcelona y escalas; "San Luis", con vidrio, de Bilbao; "Conchita", con general, de Bilbao.

Salidos:

"San Luis", con vidrio, para Sevilla y escalas; "Aya Mendi", con general, para Bilbao; "Rosita", con

servicio durante los sucesos revolucionarios de octubre.

Al discutirse un dictamen desestimando la instancia del empleado municipal Eduardo Bolado en nombre de varios funcionarios. En dicha instancia se pide desaparezcan de sus hojas de servicio las notas inscriptas con motivo del movimiento de octubre, para poder tener derecho a los cuatrienios. El señor Castillo Bordenave presenta un voto particular en el sentido de que se acceda a lo solicitado por los mencionados funcionarios, haciendo alusión a la pacificación de los espíritus y a los que tanto hablan de ella a cada momento.

El voto particular es rechazado por 17 votos contra 3. Votaron en pro los señores Castillo, Conde y Gerez. Este último explica su voto recordando que cuando él era alcalde fué a Madrid a pedir, por acuerdo del Ayuntamiento, la reposición de los obreros despedidos en octubre de las Juntas de Obras de Puertos. "Y si es así—añadió—, ahora que se trata de mucho menos, ahora que no se pide nada más que la desaparición de unas notas de las hojas de servicios, ¿por qué no acceder a ello, sin incurrir en contradicción con lo que antes hicimos. Por eso he votado el voto particular."

Despacháronse diversos asuntos sin interés, entablándose amplio debate en torno a un dictamen autorizando a don Ramón Llata para construir una casa de cuatro plantas en el solar número 77 de la "Ciudad Jardín". En la discusión se hicieron notar las dudas existentes en torno a si pueden o no construirse casas de vecindad en la mencionada "Ciudad Jardín". Fueron presentadas tres propuestas: volver a Comisión, quedar sobre la Mesa y declarar la urgencia, acordándose finalmente pase el asunto a informe de los letrados.

Pasaron a intervención dos propuestas para que se dote de servicios higiénicos al sótano del Mercado de la Esperanza y se transforme la escalera de acceso al mismo, y para la adquisición de un aparato de Rayos X con destino a la Casa de Socorro.

Terminado el despacho, los señores Conde y Gerez formularon varios ruegos, siendo contestados por el alcalde. Y después se levantó la sesión a las nueve menos veinte.

general, para el mismo destino, y "Conchita", con general, para Avilés.

El trabajo en los muelles.

El trabajo en los diferentes barcos entrados en nuestro puerto, en distintos levantes y en diversos almancenos empleó en el día de ayer 300 obreros portuarios.

Aviso.

Se pone en conocimiento de los pescadores y navegantes en general, que la boya número 1 de nuestro puerto no funciona.

El tiempo.

Semáforo: Barómetro, 763; termómetro, 17; ventolina, del S. E.; mar, llana; cielo, despejado; horizonte, neblinoso.

Atalaya: Viento, N. E. flojo; mar, llana; cielo, despejado; horizonte neblinoso. Estado de la barra, bueno. Observatorio: Probable tiempo nuboso y tendencia a empeorar.

Mareas.

...Pleamares: mañana, 3'4; tarde, 3'56. Coeficientes: 87 y 88. Bajamares: mañana, 9'57, y tarde, 10'11. (Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)